Lúnes 1 y Mártes 2 de Febrero de 1886 BUENOS AIRES Número 99—Año VI

DIARIO DE LA MAÑANA
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
143—Perú—143

EL DEMÓCRATA no vende á ninguna Agencia la exclusividad de sus avisos.

Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos:
MRS. POUSTOLY, SÉRRÉ Y CIE.
8 Faub. Poissonier.
A. LORETTE Y CIE.
51, Rue Sainte Anne, 51 (bis).

EL DEMÓCRATA

PRECIO DE LA SUSCRICION

Capital.................... $ m/n. 1
Provincias................. » » 1.20
Rep. Oriental y Paraguay... » » 1.50
Otros paises............... » » 2 [illegible]
Número suelto.............. » » 0.05

Los avisos SE RECIBEN A TODA HORA

Los manuscritos no se devuelven.

REDACCION Y ADMINISTRACION: PERU 143

DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ.

TIENE EDITOR RESPONSABLE

BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

LAS ELECCIONES DE FEBRERO

Candidatos populares de los partidos unidos
Senador por la Capital
DOCTOR DON LUIS SAENZ PEÑA

ELECTORES DE SENADOR

Señor Justo M. Piñero
« Adolfo E. Carranza
« Manuel Perez del Cerro
Doctor Eduardo Zenavilla
« Marcelino Ugarte
« Angel Ferreyra Cortés
« Mariano Marin
« Francisco Ayerza
« José Marcelino Lagos
Señor Clodomiro Burzaco
« Juan J. Peña
Doctor Nicomédes Reinal
Señor Julio Llanos
« Eduardo Frias
« Juan Coronado
Doctor Francisco Alcobendas
« Angel E. Casares
« Paulino Llambí Campbell
« Enrique S. Quintana
« Cárlos Novillo Cáceres
« Florencio Garrigós
« Apolinario C. Casabal.

Diputados por la Capital

General Bartolomé Mitre
Doctor Manuel Quintana
General Luis M. Campos
Doctor Angel Casares

Diputados por la Provincia de Buenos Aires

Señor José M. Estrada
General Lúcio V. Mansilla
Doctor Juan Carballido
« Santiago Luro
General Teodoro Garcia
Doctor Pedro Goyena
Señor Roberto Cano
Coronel Julio Dantas
Señor Epifanio Portela

Junta ejecutiva electoral de los partidos unidos

Doctor Aristóbulo del Valle
« Mariano Marin
« Emilio Lamarca
« Francisco Alcobendas
« Manuel Gorostiaga
« Rafael Igarzábal
« Enrique S. Quintana
« Cárlos Novillo Cáceres
« Joaquin M. Cullen
Señor Máximo Paz
Doctor Endardo Senavilla
Coronel Julio Dantas.

Secretarios, Jorge Ocampo, Cárlos Fauvety.

POLITICA

Al acercarse las horas solemnes en que el pueblo va á decidir de sus destinos en los comicios luchando contra el poder oficial, la prensa no puede permanecer en silencio y es su deber incitar al pueblo á que no se conviertan en mero espectador de sucesos que le interesan tan de cerca.

Abandonar las urnas á los que juegan con el voto popular, considerándolo su propiedad, es entregarles los destinos del pueblo, sin control, y abrirles el camino de la opresion que ya han ejercido de sobra durante largos años.

De las urnas del Domingo próximo deben salir, como ya hemos dicho, los jueces de la eleccion presidencial y en el interés del pueblo está el concurrir á ellas.

Los dos mil votos borrados por el Juez Federal de los Registros Parroquiales, son una muestra de lo que hará el oficialismo si se le abandona el campo.

Apesar de la resolucion de la Suprema Corte Nacional confirmando los fallos del doctor Tedin, pretenden aun que esos falseadores de la ley estaban bien inscriptos y buscan en la prolongacion de un litis un recurso para darles el carácter de validez de que han sido desprovistos, á fin de utilizarlos en la lucha política que se debate.

Van ahora ante el doctor Ugarriza creyendo que este magistrado puede declararse competente, é imaginando ese ardid, poco hábil para salvar las deficiencias de su escaso número.

Pero aunque esto suceda, absurdo en que no imaginamos pueda incurrir el doctor Ugarriza por haber fallado ya la Suprema Córte la competencia inapelable del doctor Tedin, un segundo fallo de aquel alto cuerpo, lo inhibiria de entrometerse, por favorecer un partido en cuestiones que le son ajenas.

Si hasta ese punto son capaces los falseadores de la ley de llevar una cuestion de puro derecho, puede el pueblo darse cuenta de hasta donde llegarian en las que son de hecho.

Si él le abandona los átrios en las elecciones próximas y el oficialismo triunfa, veremos reproducirse en nuestra Capital las escenas que han espantado á Córdoba y horrorizado á Santiago.

En las urnas de Febrero deben hallarse frente á frente los partidos populares y el oficial, es decir, el pueblo y los empleados y peones de Aduana que ha podido afiliar el General Roca á la ridícula candidatura de su cuñado, y el triunfo no es dudoso—falta solo que el pueblo no mire con indiferencia ese alto deber cívico y concurra á los comicios.

Si él falta, suya será la culpa y las consecuencias lo abrumarán con sus resultados presumibles.

POR TELEGRAFO

MONTEVIDEO

Febrero 1.

A 53000 fuestes alcanza lo percibido por la aduana en el mes pasado.

Lidiáronse 8 toros en la corrida de ayer. Eran bravos y dieron mucho que hacer.

Grandes solemnidades se preparan para mañana en memoria de los que fueron fusilados en Quinteros.

Lopez Jordan partió para Mercedes á negociar unos campos segun le garantió á uno de sus amigos íntimos no tiene por ahora la menor intencion de invadir á Entre-Rios

ROSARIO

Febrero 1.

Bajo la presidencia del doctor Rozas quedó definitivamente instalado el club galvista denominado «Independiente».

Llegaron, siguiendo viaje para esa, sesenta vigilantes enganchados.

Pasó para Mercedes el General Ayala: Lleva un cargamento completo de cajones que se dice contienen armas.

Salió ya el primer tren de pasageros para esa—Admítese desde hoy la carga para el mismo.

Entre los jóvenes que pasan la estacion balnearia en Carcarañá ha ocurrido un incidente sangriento que ha dado por resultado un herido de gravedad.

Empiezan á hacerse preparativos para las elecciones del Domingo.

Llegaron grupos sospechosos de la Provincia de Córdoba y segun se dice los grupos que estaban en Cañada de Gomez empiezan á llegar á los departamentos limítrofes.

EL GENERAL ROCA Y EL EJÈRCITO

La República Argentina está pasando por un trance demasiado duro, y si sus hombres no se inspiran en el mas puro patriotismo, postergando sus ambiciones, dejando al pueblo en sus plenos derechos, es indudable que retrocederemos á épocas de triste recuerdo.

El General Roca, como Presidente de la República está obligado á dar cumplimiento á la Constitucion jurada por él, al aceptar el puesto que desempeña.

El Congreso, representante del pueblo, se encuentra en la séria obligacion de no permitir que el Presidente se separe de la Carta Fundamental, y si llega este caso, apercibirlo sériamente, hasta llevarlo al banco de los acusados.

Y el pueblo, dueño absoluto de sus derechos, puede, si el Presidente no cumple y si el Congreso permite cualquier avance, suspender á estos, y enjuiciar al primero por medio del alto Tribunal.

Se hace necesario que todos los argentinos que amen la tierra que los vió nacer se unan, y compactos, protesten por el estado actual de cosas.

En la célebre revolucion Francesa, grande y fecunda por la idea que encarnaba, Marat, Representante del pueblo en la Convencion, manifestó que era necesario cortar de raíz todo el elemento malo que hubiese, porque de lo contrario, mas tarde habria la obligacion de hacerlo en mayor escala.

No pasó mucho tiempo, sin que las palabras proferidas por el Orador del pueblo, como él se llamaba, fueran un hecho. La Francia vió desaparecer un sin número de sus buenos hijos.

Nosotros, en la actualidad, dado el estado á que han llegado las cuestiones políticas, se hace necesario que procedamos enérgicamente para que mas tarde no suframos las consecuencias, y desesperados de nuestra propia inércia, lleguemos á perder lo que hemos adelantado.

No sigámos un nombre que en estos momentos no significa nada; agrupémonos y poseidos de nuestros derechos, sostengamos hasta que hayamos vencido.

El General Roca pretende á todo trance imponer la candidatura de su cuñado el doctor Miguel Juarez Celman, y para ello cuenta con algunos Gobernadores de Provincia, que han alcanzado dichos puestos, porque antes se han obligado con el Presidente á seguir en un todo su política absorbente. Triste rol, pero muchos lo han aceptado, porque por el voto del pueblo nunca hubieran alcanzado á llegar, por mucho que hubieran andado.

De este modo se esplica que la mayoria de las Provincias Argentinas se encuentran gobernadas por personas desconocidas, y que ningun servicio se les debe.

El Ejército, que pertenece á la Nacion, y que se ha cubierto de gloria muchísimas veces, es el elemento principal con que se cuenta para el triunfo de esa híbrida candidatura.

Parece imposible que el Ejército actual se preste á cometer semejante felonía, abrogándose derechos que nunca ha tenido, y dando contra el pueblo, es decir, contra quien trabaja para de ello recibir el sustento.

¿Quien es el General Roca ante el Ejército? qué clase de adelantos se le debe, y qué ha hecho por mejorar las condiciones del soldado? Nada.—Y entonces, porqué una vez que él se separa como Presidente de la República, de la Carta Fundamental, el ejército ha de continuar pasivo, siguiendo el movimiento que aquel quiera impulsarle, mejor sería que en vez de Ejército de una República, fuese un rebaño de ovejas conducidas por un pastor.

El ejército se compone en su mayoria de argentinos, y es bueno que piensen, y cada uno ponga la mano sobre su corazon, y procedan en la altura que debe hacerlo todo militar de honor.

Mañana tal vez esté llamado el Ejército á hacerle fuego á sus hermanos. Cual será la causa? Que el General Roca quiere á todo trance que los ciudadanos no hagan uso de un derecho que les acuerda la Constitucion, como ser el de ir á emitir su voto.

Qué artículo de la Constitucion faculta al Presidente de la República para elejir un sucesor?—Ninguno—Y entonces, por qué el Ejército ha de concurrir esponiendo sus pechos en favor de un protejido de aquel?

De esto deben darse cuenta los soldados del Ejército, que ellos son de la Nacion y no de un Presidente, que si bien en los seis años de Gobierno es el gefe nato, tambien es cierto que separado de la Carta Fundamental, no puede mandar sinó con la fuerza y esta la constituye el Ejército, y éste está en el deber de mirar al pueblo primero, y al pueblo despues.

Cuando los Gobiernos cumplen con los altos deberes que les impone el puesto que ocupan, el pueblo se enorgullece de su mandatario, y le presta todo su concurso para que pueda seguir adelante. Pero con el que ultrapasa los límites, nó es posible hacerlo, y hay que enseñarle que so ha desviado y que debe entrar al camino. Así debe hacerse con el actual Presidente de la República Argentina, Teniente General don Julio A. Roca.

X. X.

Enero 31 de 1886.

Dr. Pardo Rocha Candidato de "El Demócrata" para futuro Presidente de la República

BOLSA

Como pocas veces sucede, la semana se ha inaugurado en el centro bursátil con estraordinaria animacion en el mercado de oro, alcanzando las ventas realizadas ayer en el trascurso de la hora oficial á 1.119,200 pesos.

Los precios abrieron al contado á 145 y aflojaron luego hasta tocar 144,40 reaccionando en el promedio de la hora para cerrar á 144.70. Para fin de mes abrieron á 145,80; descendieron hasta 145.56 y repuntaron cerrando con tendencia de suba á 146.

Para fin de Marzo se anotaron 20,000 pesos á 147.

He aqui el detalle:

Al contado	20,000	ps. á	145
	118,350	»	144 50
	50,000	«	144 40
	25,000	»	144 60
	80,000	»	144 70
	80,000	»	144 90
	138,550	»	144 80
Febrero 6	20,000	»	145
	28,000	»	144 50
	10,000	«	144 80
	35,000	»	145
Febrero 28	40,000	«	145 80
	100,000	»	145 70
	55,000	»	145
	5,000	»	145 60
	10,000	»	146
Mayo 31	20,000		147
Total	1.119.900		

En cédulas hipotecarias hubo gran movimiento de suba en todas las séries.

La Série A. se cotizó al contado á 93; la série F á 73. la G de 74 á 74 1/4 y para fin de mes de 74 1/4 á 74 3/4.

La série y de 80 3/4 á 80 al contado y para mañana de 81 á 80 para fin de mes.

Se realizaron las siguientes ventas:

Série A al cont.	1,000	»	93
Série P »	12,400	»	73
Febrero 3 »	4,000	»	73 1/2
Série G. »	27,000	»	74
	8,000	»	74 1/8
	10,000	»	74 1/4
Febrero 28	5,000	»	74 1/2
	59,000	»	74 3/4
Série Y	143,400	»	80 1/2
	1,200	»	80 3/4
	144,000	»	80 1/4
	75,100	»	80
Febrero 3	70,000	»	80
« 28	5,000	á ps.	81
	75,000		80 1/2
	30,000		80 1/4
	40,000		80
Total	680,000		

En otros títulos no se hizo nada.

Cambios y descuentos sin alteracion.

Despues de hora se hicieron activas é importantes negociaciones en oro sellado, manteniéndose firmes los precios de la hora oficial.

Se vendieron para mañana 300.000 pesos de 144.70 á 144.90 y 500.000 para fin de mes de 145.80 á 146.10.

En Cédulas Hipotecarias de la série G 14.000 pesos al contado á 74 1/2 y de la Série I 30.000 pesos para fin de més á 80 0/0.

LA PLATA

Febrero 1.

El Concejo Escolar del Cármen de Areco ha quedado constituido así:

Presidente: don Rodolfo Malmiarca, Sub-Inspector: doctor Edmundo Puch, Tesorero: don Antonio Bertran, Vocales: don Saturnino Allende, don Luciano Lopez: Secretario, don Federico Leonardi.

El Viérnes á la madrugada partió del Cármen de Areco, con destino al Baradero, el caballero don Gumersindo Sanchez, sócio de la fuerte casa de comercio de Sanchez hnos, con objeto de hacer algunas compras de maderas.

El mismo dia á eso de las seis de la tarde se le ocurrió ir al rio á tomar un baño, pero con tan mala suerte que á los pocos momentos de arrojarse al agua perecía ahogado.

Hasta este momento no se tienen mas datos, habiendo partido inmediatamente de tener conocimiento de lo ocurrido su hermano don Pedro, acompañado de varios amigos hácia el lugar del suceso.

La poblacion se haya consternada por este desgraciado acontecimiento, pues el señor Sanchez era muy estimado de todos.

El fiscal señor Marcó del Pont, que se trasladó al Bragado para formar un sumario sobre las denuncias de *La Prensa*, ha citado ya varias personas para que declaren sobre este asunto.

El individuo Rumaldo Cejas fué puesto entre rejas.

Se impartieron citaciones telegráficas, bajo apercibimiento, á las personas damnificadas de los partidos adyacentes, que menciona el diario denunciante.

A *La Prensa* se le envió otro telégrama para que se sirva remitir las pruebas y documentos, en que dice fundar su denuncia.

El fiscal y las autoridades mismas, concurren á que en el esclarecimiento de los hechos haya la mayor franqueza y amplitud.

El Juzgado ha emtregado al fiscal todos los sumarios que tienen atingencia con los robos denunciados.

Opinamos, que la suspension de las autoridades indicadas seria una medida que contribuiria á dar mas solemnidad y eficacia á este juicio; á fin de que nadie tenga que alegar la omision de ningun requisito.

Como hemos anunciado, el senor Rojo, Vice Présidente de la Municipalidad del Pergamino, murió repentinamente dias pasados.

Un periódico de aquella localidad dá los siguientes detalles de su fallecimiento:

"El señor Rojo tenia ajustada una carrera que se corrió el mártes en el Hipódromo. En momentos que habian partido los corredores dicen que preguntó si ya habian largado, y que alguien le contestó:

—Vienen castigando:

—Entonces gané, dicen que dijo y cayó sin sentido para no volver mas á la vida.

El señor Rojo padecia de una afeccion al corazon y probablemente eso ha sido lo que le ha ocasionado aquel instantáneo fin.

Era uno de nuestros buenos amigos de causa y ha prestado al pueblo sus servicios en momentos difíciles como los que ha tenido que salvar la administracion local".

Anteanoche ha tenido lugar un hecho sangriento en la calle 48 entre 1 y 2.

Bebian al parecer en amigable consorcio los individuos Nicolás Alvarez y N. Casanova, ambos españoles, de profesion pintores: no se sabe cómo y de qué manera, Casanova conservaba resentimientos reservados con Alvarez.

Al salir del negocio, Casanova desnuda una cuchilla y le inferió una ancha y profunda herida en el costado derecho del cuerpo y de resultas de la cual dejó de existir media hora despues.

El ex-oficial de Policia señor Cárlos Quevedo que se encontraba cerca de ese lugar, pudo oir voces de auxilio, acudiendo inmediatamente, y al darse cuenta de lo que allí pasaba trató de aprehender al criminal.

El muerto deja numerosa familia; el mal hechor fué entregado por el señor Quevedo al Comisario de la 2ª Seccion.

Han sido hechos por la Direccion General de Escuelas los siguientes nombramientos para integrar los C. E. respectivos:

Lobos—Miguel A. Caminos, Eduardo Martinez, Felipe Duran, Juan Aguerre y Juan Fontana.

Loberia—Benjamin Rivieri, Juan Aisoli, Juan Kely, Pedro M. Flores, y Agustin P. Loza.

El C. E. del Tandil se ha dirigido á la Direccion General pidiendo el envio de un maestro diplomado para poner al frente de la Escuela Elemental de ese Partido.

En el cuartel 9 del partido de Juarez ha sido hallado el cadáver del vecino Juan Joudeville, que presentaba una ancha herida de arma blanca; la que habia atravesado el cuerpo en la region abdominal.

La autoridad de aquel partido no tiene aun sospechas de quien sea el autor de este crímen.

La Policía de San Pedro recibió aviso anteayer que se habia ahogado frente al Saladero el muchacho Rufino Diaz, hijo de doña Zoila Jaimes.

De las averiguaciones que se hicieron en el acto, resultó la prision del individuo Pedro Moreno.

Segun dicen los otros chicos que estaban en el mismo sitio donde se ahogó Diaz, éste y Pedro Moreno andaban jugando en el agua, atravesando á nado una especie de riacho que hay al pié de la barranca del saladero. En una de estas idas y venidas, Moreno tomó á Diaz por los piés y no lo dejó hasta no haberlo sumerjido en el agua, de donde no pudo salir mas el infortunado muchacho, que lo arrebató la corriente llevándolo á un remance.

Sin embargo de haber hecho todas las diligencias posibles, no se ha podido extraer el cuerpo del ahogado.

En la estacion del Tandil ha sido asesinado por el individuo Juan Machado, otro llamado José Moyano:

Machado hirió de un hachazo á Moyano á apesar de haber diagnosticado el médico de policia que no habia peligro ,el herido falleció horas mas tarde.

Machado es un Juarista «prestigioso y un cumplido caballero», segun dicen los diarios juaristas.

Pero Moyano fué asesinado á traicion.

Así son los juaristas.

A las seis y media de la tarde del Viérnes último tuvo lugar un nuevo choque de un tren contra una zorra, en la vía de prolongacion á Tres Arroyos, entre las estaciones Alzaga y Gonzalez Chaves.

La máquina número 24, que es la que se ocupa en la conduccion de operarios y de materiales necesarios, regresaba á Alzaga conduciendo 17 wagones y chatas, en los cuales habia sido conducida tierra, arena y otros materiales; caminaba hácia atrás, formando por lo tanto la delantera, los susodichos wagones.

A causa de la grandísima tormenta de tierra, apenas podia distinguirse objeto alguno á 20 varas de distancia.

En el kilómetro 508, lugar del suceso, el capataz Angel Ponce se ocupaba en union de dos ó tres peones en pintar las alcantarillas, y ya á la hora anteriormente mencionada levantaba campamento, para lo que armaron en la via la zorra que debia conducirlos.

No bien estuvieron preparados, divisaron que llegaba el tren, sin que les diera materialmente mas tiempo que el de abandonar el vehículo.

Por su parte los peones que venian en las primeras chatas que arrastraba el tren, distinguieron la zorra, cosa que al maquinista le era imposible á causa de la tormenta que, como mas arriba decimos, reinaba y de que por caminar hácia atrás la distancia entre él y la primera zorra se hacia considerable.

Los que se apercibieron de la obstruccion de la via comenzaron á gritar, pero aunque el maquinista pretendió parar el tren no pudo conseguirlo.

Dos de los peones, Nicolás Uglesichi y Tomaso Vecchio, austriacos ambos, que venian en la primera chata, al ver el peligro quisieron evitarlo saltando al suelo y así lo hicieron, mas con tan mala estrella, que el primero resultó con una fuerte contusion y desviacion de la rótula derecha, y Veccio con fractura conminuta de la tibia y el peroné izquierdos en su tercio inferior: la primera fractura fué ocasionada en la caida y la segunda por haberle pasado una rueda por encima. Dos de las chatas se descarrilaron y debido á eso no se originaron mayores desgracias á pesar de que pasean de cien los peones que aquellas conducian.

En cuanto á los heridos fueron trasportados á la estacion Juarez y al tenerse conocimiento de la desgracia en el pueblo, se trasladaron inmediatamente el doctor Cortés, el Juez señor Peredo, el sub-comisario y el ingeniero señor Levigton.

El doctor procedió ála cura y el sub-comisario á levantar el sumario correspondiente.

Segun lo prometió el General Roca al doctor Gonnet, Ministro de Obras públicas, aquel ha ordenado ya se proceda á la construccion del edificio para Colejio Nacional en La Plata.

Han presentado sus renuncias los convencionales Gonnet Campbell y Enciso.

Convencion Constituyente

Nómina de los Sres. Convencionales presentes y ausentes con y sin aviso á la sesion en minoria celebrada en esta fecha:

PRESENTES

Francisco Uriburu.
Manuel Languenheim.
Emilio Agrelo
Daniel Arana.
Cláudio Benitez
Gregorio Casal.
Benjamin Castellanos.
Mariano Castellanos.
José Maria Calderon.
Patricio Dillon.
Cárlos Davis.
Diego G. de la Fuente
Antonio L. Gil.
Benjamin Gonzalez.
Cecilio Lopez
Liborio B. Muzlera
Cárlos Olivera
Miguel Plaza Montero.
Angel M. Rodriguez.
Cárlos Rojo
Manuel Rocha.
A. Belin Sarmiento.
Alberto Ugalde.
Torcuato B. Zubiria
Rafael Veliente Noailles
Eulogio Enciso
José Fernandez
Luis Maria Gonnet.
Manuel Gonnet.
Santiago Luro
Paulino Llambí Campbell
Pedro Romero
Teodoro Serantes
Salvador Socas
Luis V. Varela
Emilio Viale

CON LICENCIA

Eústaquio Feijóo
José Hernandez
José Francisco Lopez
Jacob Larrain
Santiago Pilotto
Luis Ardili y Rocha.

AUSENTES CON AVISO

Julio Fonrouge

AUSENTES SIN AVISO.

Honorio Acevedo.
Julio Ardiil.
Felipe Arístegui.
Belisario Arana.
Mariano Benites.
Julio Botet
Benjamin Canard
Victor del Carril
Andrónico Castro.
Valentin Curutchet.
Mariano Demaria.
Juan Dillon (hijo)
Marcelino Davel.
Cándido Gonzalez
Aditardo Heredia.
Faustino Jorge
Cándido Mendoza.
Adolfo Miranda Naon
Anacleto Resta.
Juan M. Terrero.
Andrés Ugarriza
José Maria Velazquez
José Penna
Nicolás Achaval.

La Plata, Febrero 1º de 1886.

MANUEL F. RUBIO
Secretario.

MAS NOVEDADES

El doctor don Manuel Argarañás—En nuestro próximo número ofreceremos al público el retrato del doctor don Manuel Algañarás, jóven de 30 años de edad, hijo de la Provincia de Santiago del Estero, redactor del diario *El País* y uno de los valientes propagandistas de la causa grande.

(6)

LAS AVENTURAS DE BOCCACIO

reducida con las dos criaturas, no cesaba de lamentarse y derramar copiosas lágrimas.

Empero, viendo que las lágrimas á nada conducian ni los lamentos bastaban para librarla de la esclavitud en que yacia, acabó por resignarse, consolándose lo mejor que pudo. Aunque nacida y criada en medio de la pobreza, no carecia de cierta viveza natural y de excelente raciocinio, por lo que comprendió que si los niños eran conocidos tal vez lo pasarian mal.

Esperando, pues, que el tiempo cambiara aquel estado de cosas y que los infelices huérfanos podrian tal vez recobrar su perdida posicion, resolvió no declararé nadie quiénes eran, á no ser que viera en ello una gran ventaja para los mismos.

Así, pues, cuando se la cuestionaba sobre el particular, contestaba que eran hijos suyos: al mayor ya no le daba su nombre, Giusfredi, sinó que le nombraba Giannotto de Presida. En cuanto á su pequeño hermano no tuvo inconveniente en seguir dándole el de Fugitivo que llevaba.

La nodriza tuvo la precaucion de participar á Giusfredi las razones que la asistian para hacerle cambiar de nombre, presentándole á su vista, no solo una vez, sinó casi á cada instante, el peligro que correria si por desgracia se descubriese su verdadero origen. El niño, que por su edad no era tonto, aprobó la conducta de la prudente nodriza, siguiendo puntualmente sus consejos.

Los dos jóvenes esclavos estuvieron durante mucho tiempo en casa de Gasparino de Oria, muy mal vestidos, ocupados en los oficios mas viles, lo mismo que la nodriza, que con su ejemplo les inspiraba valor y resignacion. Despues de haber cumplido diez y seis años, Giannotto, que á pesar de su condicion de esclavo habia conservado su corazon digno de su estirpe, no pudiendo soportar por mas tiempo tan dura y vil condicion, se evadió de la casa de Gasparino, se embarcó en una galera que iba á partir para Alejandria, y recorrió varios países, sin que en todo ese tiempo le fuera propicia la suerte.

Al cabo de tres ó cuatro años de viajes y penalidades, que habian contribuido en gran manera á formar su cuerpo y madurar su razon, supo que su padre vivia todavia, pero que el rey Cárlos lo mantenia prisionero. Desesperando de que cambiara su suerte, erró todavia algun tiempo por varios países, hasta que la casualidad lo trajo al territorio de Lunigiana, donde se presentó á ofrecer sus servicios al marqués de Malespini, que tenia en su compañia á su madre.

Como Giannotto se habia convertido en un guapo mozo y su porte era agradable, aquel señor lo aceptó en clase de criado, quedando muy satisfecho de sus servicios. La edad y las penas habian obrado tal cambio en la madre y el hijo, que ha pesar de verse algunas veces nunca se reconocieron.

El marqués tenia una hija muy agraciada, llamada Spina. Al cumplir diez y siete años la casó con micer Nicolas Grignano, y como quedara viuda poco despues de casada, volvió á casa de sus padres, pocos dias antes que Giannotto entrara á sus servicios. El porte y figura de aquel jóven le agradaron tanto que se apasionó vivamente de él.

La hermosura de la jóven viuda no habia impresionado menos á Giannotto, de suerte que no tardaron ambos en declararse su amor y darse recíprocas pruebas de él. Ese comercio de galanteria duró varios meses, sin que nadie tuviera la mas ligera sospecha de lo que pasaba. Viendo los dos jóvenes que no eran notados sus hechos, comenzaron á emplear menos prudencia y reserva en sus placeres. Habiendo salido cierto dia con la familia á pasear por los bosques inmediatos al castillo, encontraron modo de separarse de la comitiva y penetrar los primeros en el bosque.

Creyendo haber dejado á gran distancia á sus compañeros de paseo, hicieron alto en un sitio agradabilísimo, y allí sobre una alfombra de césped rodeada de árboles y salpicada de flores, se abandonaron á su pasion.

Mas ¡ cuán caros pagaron aquellos placeres hasta entónces no satisfechos! En una palabra, fueron sorprendidos, primero por la marquesa, á quien la indignacion arrancó una exclamacion que interrumpió los arrobamientos que tal vez ella misma quisiera compartir; luego por el marqués, que sintiéndose rebajado por la infamia de su hija y la perfidia del criado, los hizo atar á los dos por su gente, mandándolos encerrar inmediatamente en los calabozos del castillo.

No oyendo otra razon que la de la cólera y el furor que embargaban todos sus sentidos, estaba rusuelto á hacerles morir ignominiosamente; y tal vez hubiese llevado á cabo su determinacion, si su mujer, que habia adivinado su intento, no le hiciera desistir de él. Aunque juzgaba á su hija merecedora del mas rigoroso castigo, la idea de semejante crimen la causaba miedo.

Hizo cuanto estuvo en su mano para aplacar á su esposo; le amonestó á fin de que no se entregara á ningun acto de violencia en aquellos momentos en que tan irritado estaba, representándole lo odioso que seria convertirse en el ocaso de sus dias, en verdugo de su hija, y manchar sus manos con la sangre de uno de sus esclavos: ¿Quién os fuerza, añadió, á convertiros en homicida para satisfacer vuestro justo resentimiento? ¿Acaso no teneis otros medios para castigar á los culpables? En fin, le habló con tanta persuacion, que le hizo abandonar el proyecto de castigarlo con la muerte. Contentóse con condenarlos á perpétuo encierro, pero separadamente, sin darles otro alimento que el necesario para que no se muriesen de hambre y tuviesen tiempo de llorar su falta. Compréndese muy bien los tormentos que sufririan viéndose separados el uno del otro, sin siquiera tener el triste consuelo de poderse escribir. ¡Cuantos suspiros, cuantas lágrimas debió causarles la sola privacion de los placeres que habian probado, y cuyo recuerdo no era capaz de borrar lo horrible de su situacion!

Hacia mas de un año que estaban encerrados esos amantes desgraciados y el marqués ya no se acordaba de ellos, cuando Pedro de Aragon logró, por los manejos de Juan de Prócida, levantar la Sicilia y quitársela al rey Cárlos.

Al tener noticia de este suceso, el marqués Malespini, adictó al bando gibelino, demostró la mayor alegria, y queriendo que todos los suyos participaran de su contento, dió una gran fiesta, pareciendo el castillo una áscua de oro con aquella ocasion. Sabedor Giannotto por uno de sus guardianes de la causa de esas diversiones: ¡Que desdichado soy! exclamó lanzando un profundo suspiro.

He recorrido el mundo durante mas de catorce años, casi siempre mendigando el pan que comia, para aguardar esta revolucion, y hoy que se ha verificado, me encuentro en un calabozo, sin esperanza de poder salir jamas de aqui!

—¿Qué interés, le preguntó el guardian, pueden inspirarte las contiendas de los reyes? ¿Acaso tendrias pretensiones sobre la Sicilia? añadió como por via de chanza.

—Mi corazon se hace pedazos, repuso Giannotto, al solo recuerdo del puesto que ocupaba mi padre en aquel reino.

Aunque era yo muy jóven cuando tuve que abandonarle, recuerdo muy bien que le vi de gobernador en tiempo de Manfredo.

—¿Y quien era tu padre?

—Puesto que ahora lo puedo declarar sin ningun temor, repuso el prisionero, sabrás que mi padre se llamaba y se llama todavia, si acaso vive, Enrique Capeccio, y que mi verdadero nombre no es Giannotto, sinó Giusfredi Capeccio. Si yo fuese libre ¡ah! estoy seguro que al volver á Sicilia gozaria de mucho crédito.

El guardian no llevó mas léjos sus preguntas; pero tuvo buen cuidado en participar la conversacion que acababa de tener con el preso al señor del castillo.

Este dió al parecer poca importancia á lo

Escusamos dar mas detalles al respecto, pues acompañando el retrato iran unos rasgos biográficos que harán conocer las dotes intelectuales del valiente periodista que en la provincia hermana lucha con ahinco y decision contra la candidatura oficial.

Club Parroquial de "San Cristóbal"—Debiendo este centro político verificar el miércles 3 de Febrero á las 8 y 1[2 p. m. la solemne recepcion del doctor don Dardo Rocha en su local calle de Pozos, 339; la Comision Directiva tiene el honor de invitar á todos los vecinos de la parroquia que simpaticen con los principios políticos del Gran Comité Argentino.

Los Secretarios.

Importantes datos de un balance—He aquí el resultado del balance que se efectuó el Sábado en la Administracion General de sellos por el Presidente y Directorio de la Direccion de Rentas.

Se queria calcular la renta habida durante el mes de Enero de papel sellado en las tres sucursales de la capital: Cabildo, Central y Aduana.

He aqui su resultado:

La oficina central recibió en papel sellado, letras etc. pesos 60.221.46—Precios sobre 837 inútiles 49.95—Total 60.263.40.

Vendido en el mes de Enero por la misma pesos 32.764. Devolucion de sellos inútiles de 1885, cambiado por sello, de este año sin premios 1204.20.

Devolucion de 837 inútiles de este año con premio 1784.

Existencia en inútiles 24510.40, lo que hace un total de 60.263.40.

La cantidad de sellos de 1886 remitidos á las sucursales del Interior por la Administracion General desde el 25 de Noviembre pasado hasta el 31 de Enero del corriente aroja un total de pesos 449.811.80.

La sucursal de la Aduana recaudó de la Administracion General desde el 21 de Noviembre hasta el 31 de Enero pesos 85473. Premio 1423 po rinútiles 71.15—Total 85544.15.

Venta en todo el mes de Enero 41452.25—Sellos cambiados sim premio 3534.70 sellos inútiles con premio 2171.83—Existencias en 31 Enero de inútiles 38.385.15—Total 85.544.15.

Sucursal del Cabildo—Sellos recibidos de 31 de Diciembre á 31 de Enero pesos 160,571.10—Precios sobre 1520 inútiles pesos 76 Total 103.647,10—Venta del mes 56545.90 sellos cambiados sin premio 30 37.95—Idem inutiles con premios 2511.65—Existencia en inútiles en 31 de Enero 46651,60 — Total 100647.10.

Producido de las tres sucursales 13.276,682-85.

Papel sellado entregado por la Direccion General de Rentas á la Administracion General desde Octubre á 31 de Marzo 1.252,800.

Papel sellado destruido en la Direccion General de Rentas con intervencion de la Contaduria General, durante todo el mes de Enero ppdo. y sobrante de las tres sucursales de la Capital y demas del Interior 277,173,29.

Jubilacion de un Gerente—El señor Policarpo Jurrebasso, ex-Gerente del Club Industrial ha dirigido una nota al Presidente de la Comision Administradora, acusando recibo de otra que se le dirigió comunicándole haber sido jubilado en su puesto con goce de medio sueldo.

El señor Jenebasso ha ocupado ese puesto diez ó doce años, á satisfaccion completa de la Comision y con una laboriosidad recomendable.

Una grave enfermedad contraida en el desempeño de sus obligaciones no le permitia seguir desempeñándola, por lo cual se retiró.

Reunion de Industriales—En los salones del Club Industrial celebraron ayer á las 3 de la tarde la tercera y última reunion el gremio de zapateros y la Comision Industrial encargada de recoger informaciones sobre los defectos ó vicios de la Ley de Avaluos que rige.

La conferencia fué larga y se tomaron las anotaciones respectivas sobre las diferencias que se advierten en la ley aludida.

Reuniones á celebrarse—La Comision Directiva de las Obras de Salubridad se reune el Miércoles próximo á las 2 de la tarde, en su local Alsina 161

Tiene á su consideracion diversos asuntos de importancia.

—La Comision Administradora del Club Industrial celebrará una reunion á las 8 p. m.

Despachará varios asuntos de trámite que se encuentran en la carpeta de la Gerencia.

Trabajos de imprenta—Habiéndose terminado las reformas en los talleres de EL DEMÓCRATA, armado las nuevas máquinas y recibido los tipos flamantes encargados á Europa, el establecimiento está en condiciones de hacer cualquier trabajo tipográfico que se le encomiende, ofreciendo la ventaja de precios sin competencia, prontitud y esmero en las impresiones.

Se hacen diarios, periódicos, cartelones y programas para teatros, contraseñas, entradas, localidades; circulares, tarjetas, memorandums, polizas, boletos de señal, patentes, planillas, órdenes de pago, boletos de abasto, idem de varios, cuentas, recibos, tarjetas de visita, tarjetas participando enlaces, invitaciones fúnebres, cartelitos, planos, libros, folletos, tésis, tarjetas de lujo en colores y crómos, de personages políticos, libretos, cuadros estadísticos, prospectos y cuanto se pida, todo con prontitud, esmero y á precios sin competencia!

Nuestro establecimiento dista solamente, dos cuadras de la Plaza Victoria—Calle Perú 143.

El «Progreso»—Dirigido por el conocido periodista señor Juan Gutierez ha reaparecido el diario *El Progreso.*

Defenderá los intereses de la comunidad en contra de los intereses de los que comercian con los puestos públicos.

Saludamos al cólega y le deseamos larga vida.

La exposicion italiana—Como se habia anunciado, el Domingo tuvo lugar la inauguracion de la 2ª exposicion italiana.

A las 4 y 1[4 próximamente, el Presidente de la sociedad Unione Operai Italians leyó un discurso esplicando el motivo de la 2ª esposicion, el cual fué contestado p[illegible]tro del Presidente de la República q[illegible] hacer Gramajo probablemente y que [illegible] el General Roca con «voz sonora y vibrante» segun el diario oficial que pudo tener el buen gusto de suprimirlo, siquiera en honor del General que leyó pieza tan desvilvanada.

Al entrar el Presidente se tocó el himno argentino.

A la entrada de la Exposicion estaba una Comision receptora compuesta de los señores caballeros Rossi, prof. Scotti, Escole Maffioretti, Fortunato Cichero, Tommaso Ambrosetti Barbery, Leandro Mattaldi.

La inauguracion se hizo en el local del teatro.

A la izquierda del palco escénico se hallaba situado el palco del Presidente, Ministros y comitiva.

A la derecha del palco del Presidente el del cuerpo diplomático y á la izquierda los representantes de la prensa y varios invitados.

Al frente del Presidente y en la platea y en los balcones altos, los representantes de las sociedades de obreros italianos, de las sociedades argentinas, los invitados y los expositores.

Sobre el palco escénico del teatro se colocó una orquesta de 70 profesores dirigida por maestro profesor Melani.

No funcionó el órgano por ausencia del profesor Poggi que llegará dentro de algunos dias de Mendoza.

Todas las bandas de las sociedades fueron colocadas al rededor de la platea en aparatos á propósito.

Concurrieron seis bandas de música de sociedades de óbreros italianos, cuyos nombres son: Stella di Roma, Stella d'Italia, Stella Marina, Lago dí Como, Giuseppe Verdi, Unione della Boca.

Concurrieron tambien espresamente de Montevideo con tal objeto el maestro italiano Duque de Lucignano, el cónsul italiano señor Conde Greppi y los representantes de la Cámara de Comercio Italiana.

Llegaron igualmente los representantes de la Cámara de Comercio italiana del Rosario.

Las sociedades italianas de la capital que concurrieron á la esfita son estas:

Unione Operai Italiani, Unione é Benevolenza, Nazionale Italiana, Colonia Italiana, Stella di Roma, Stella d' Italia, Stella Marina, Lago di Como, Giuseppe Verdi, Unione de la Boca, Itella Unita, Figlie d' Italia, (mujeres,) La Giovane Italia, Alleanza Republicana, Centro Republicano, Circolo Campanella, Italia, 20 Settembre, Societá Liguri, Gaetano Donizetti, Circolo Sannitico, Patria é Lavoro, Reduci de la Patrie Battaglie, Unione Verzese, Unione Meridionale, Margherita di Savoia (mujeres,) Unione é Benevolenza (mujeres) Giuseppe Verdí (musical,) Corale é Filodrammática, Maríttima Italiana, Monteroso al Mare.

De la campaña las siguientes sociedades:

Umberto 1º, de Suipacha, Unione é Fratelanza del Baradero, Unione Benevolenza de Las Conchas, Unione é Benevolenza del Paraná, Societá Italiana del Gualeguay, de San José, de Almirante Brown, del 9 de Julio, de Las Flores, de Mercedes, de Victoria, de Gualeguaychú, de San Pedro, del Salto Argentino, de la Colonia del Sacramento, de Rauch, de Bolivar, de San Cárlos de Bolívar, de Cañuelas; Societá 20 Settembre, de San Nicolás, del Bragado, de Márcos Paz; Unione é Benevolenza del Rosario, Societá M. Socorro de Bahia Blanca, Nnione é Fratelanza San Nicolás, Operaio Italiana de Chivilcoy, del Azul, de Arrecifes; Unione é Benevolenza de Córdoba, del Cármen de Areco, de Esquina, de Junin, de Lobos, de Lujan, de La Plata, de Corrientes, de Lomas de Zamora, de Moron, de Pergamino, de Paysandú, de Quilmes, de Rojas, de San Fernando, de San Martin, del Salto Oriental, del Tandil, de Zárate, de Mendoza, de San Juan.

Centro Industrial, Club Industrial, Cámara de Comercio Italiana de esta Capital, Escuela artes y oficios, Sociedad Científica argentina, Geografia argentina, Instituto geográfico, Círculo Médico, Rural argentina, Cosmopolita de proteccion mútua, Academia alemana, Estímulo Bellas Ártes argentina, Club francés Union, Centro Gallego, Union Suiza, Club de gimnasia y esgrima, Bolsa de Comercio, Enfants de Beranger, Tipográfica Bonaerense, Austro Húngara, Nacional de Farmacia, Portuguesa, de M. S. Filantrópica inglesa.

Varias sociedades italianas concurrieron en corporacion y algunas otras solo representadas por sus respectivas presidencias.

La entrada al local de la Exposicion para todos era por la Avenida Alvear y la salida por la calle Larga de la Recoleta.

El número total de expositores se acerca á 600. Los expositores que han mandado objetos de Italia son mas de 80.

La dispocion de los salones es la siguiente:

Sala A—Artículos químicos medicinales, tinturas, aceites; etc.

Id B—Sombrereria, camiseria, grabados en cristales, instrumentos de música: agricultura, aceites, cincelado, trabajos de cáñamo.

Id C—Mosaico, tierras cocidas y mármoles de Olavarria.

Id D—Licoreria, conservas, aceites, quesos, confitería, sastrerias, maniquíes, cigarreria.

Id E—Pinturas, mármoles, bronces, arquitectura, escultura y fotografía.

Id F—Seccion italiana, oleografías, artículos de pasamanería, muebles venecianos, papel, conservas, instrumentos de música, cristales de Venecia, aceites, conservas, terras-cottas de Nápoles

Id G—Carruages, artículos de talabartería, zapatería, correas, cordajes, pieles.

Id I—Grabados, litografía.

Id K—Ebanistería, mueblería, tapicería, billares, trabajos en pelo, trabajos presentados por el colegio de la sociedad «Union Operai.»

Id L—Balanzas, romanas, máquinas, fundicion, cerragería, cemento hidrófugo, modelos de embarcaciones, campanas, bronceria, singueria.

La apertura de la exposicion ha sido un acto solemne y grandioso.

NUEVO FOLLETIN

En los próximos dias de Febrero *El Demócrata* empezará á publicar en el folletin la interesante obra denominada:

LA FAMILIA BREITENBACH
Y SUS NIETOS

POR

CARLOS HARTMANN - PLOEN

Traducida del aleman expresamente para *El Demócrata* por H. E.

Seguridades para los navegantes—En la nota que el Inspector de Faros señor Sinclair dirijió al Presidente de la Direccion de Rentas solicitando la autorizacion necesaria para adquirir una ancla de 18 á 28 grilletes de cadena para reserva en cada uno de los pontones forma de Punta de Indio y Banco Chico.

El señor Sinclair hace notar la conveniencia que habrá en que se le autorizara, pues con ello se evitarian trastornos á los navegantes pues es fácil perder el ancla y abandonar el fondeadero.

Se pide sea llamado á licitacion para la provision de los objetos indicados.

Consulta resuelta—La Direccion General de Rentas ha dirigido una nota al señor Juez de Comercio haciéndole conocer la resolucion que la misma dictó en la consulta que hizo el Escribano Escobedo sobre si debia ó no afojarse sello alguno en los escritos de disolucion de sociedad y si los testimonios debian hacerse en sellos de actuacion.

En la resolucion de la Direccion que conocen nuestros lectores se resolvió en el primer caso que no deba agregarse y en el segundo que debia hacerse en sello de 50 centavos.

Ahogado—A la Prefectura Marítima ha comunicado el Sub-Prefecto del Baradero que anteayer á las once y media de la mañana fué recojido del rio en ese puerto, el cadáver de un individuo en completo estado de putrefaccion.

Despues de ser reconocido por el médico de la reparticion, fué sepultado en la isla frente á aquel puerto.

Recaudacion—La Oficina General de Contribuccion Directa recaudó ayer la suma de ps. 1640.

La de Papel Sellado recaudó la suma de ps. 4897.30 por derechos de sellos estampillas y letras.

Creciente del Rio Uruguay—Telegramas recibidos en la Prefectura Marítima comunican que el Rio Uruguay ha empezado á crecer con muchas fuerza.

Carta hitórica-política—Don J. V. Cabral ha publicado una interesante carta así titulada dirigida al General Roca.

Pehuajó—Ayer hicieron veinte años que el batallon 5º de Bueuos Aires, mandado por el heróico Cárlos Ken, entraba en pelea en el memorable combate de Pehuajó.

Herido por una bala en medio del pecho, momentos despues de entrar en combate, se retiarba de la batalla dejando al frente del batallon 5º al mayor Dardo Rocha, quien se condujo con bizarria conduciendo á los soldados de su cuerpo bajo el fuego esterminador de los paraguayos.

Con ese motivo sus amigos le ofrecieron un banquete que ha sido postergado por algunos dias á causa de no poder asistir el doctor Rocha.

Un testigo presencial de aquella heróica campaña dice así refiriéndose á la batalla de Pehuajó.

«Era el primer encuentro del ejército desde nuestra salida de Concordia. Empezaban á llegar los heridos y las noticias del combate. De pronto aparecen dos carretas; en una venia el cadáver de Serrano y la otra conducia Keen y José Antonio Lagos. Bajaron á pocos pasos de donde estábamos formados; Keen tenia el pecho atravesado por una bala y Lagos el pié destrozado.

Con las últimas claridades del crepúsculo, hizo alto cerca de nosotros la gloriosa 2ª division Buenos Aires que venia, sin figura de retórica, cubierta con el polvo de la pelea.

A nosotros se nos mandó romper filas y entónces me acerqué á los batallones que estaban formados en linea de batalla. Llegué en los momentos q' el mayor Rocha del 5º estaba derigiendo la palabra á sus soldados. Estuvo elocuente. Todos los bocablos: patria, libertad, instituciones, etc; á que mis oidos estaban acostumbrados en los clubs electorales de Buenos Aires, de los cuales habia sido infaltable asistente, vibraban en aquellos momentos con toda la intensidad de su significado. Yo estaba habituado á ver descollar á Rocha en la Universidad, entre sus condiscípulos y me parecia lo mas natural que en aquellos momentos se hiciera notable entre sus soldados.

Los restos de la segunda division Buenos Aires fueron á ocupar su campamento; la totalidad de los soldados que la componian, gauchos arrebatados á las estancias de la Provincia de Buenos Aires. Tenian la peculiaridad, entre todo el ejército, de encender fuego y juntar leña con mas prontitud que los otros batallones, pero esa noche los fogones de la Division Conesa fueron menosos numeros y mas tardios y hasta parecia que el fuego de los tizones no daba el calor acostumbrado.»

Venta de propiedades—Ayer se efectuaron las siguientes en el municipio de la Capital.

—120 entre Austriala y Ruba de 8 m. por 25 en 550.

—Larga Boca del Riachuelo de 10 por 43 en 4500.

—Nueva Esquina San Patricio de 10 por 88 en 2600.

—Junin 614 de 8 por 7 en 6500.

—California s[n de 8 por 24 en 410.

—Pasco y Constitucion de 17 por 43 en 2420.

—Junin 574 de 8 por 30 en 1500.

—Paraguay s[n de 25 por 99 en 2400.

—Montevideo 86, 88 y94, 99 de 28 por 50 en 35,000.

—Uruguay 662 de 10 por 45 en 15.000.

—Córdoba 1008 de 8 por 30 en 3.400.

Ayacucho 640 y 47 de 12 por 25 en 9100.

—Cuatro hipotecas por cobro á 37.000.

Guardas Sanitarios—Por el Ministerio de Marina se comunicó ayer al Departamento Nacional de Higiene haber sido nombrado guardas sanitarios supernumerario de dicha reparticion los señores Manuel Molfino, José Marquez y José Rubio.

CLUB PARROQUIALES
(Organizados por la 1ª Seccion)

PARROQUIA CATEDRAL AL NORTE

Presidente honorario—Doctor Emilio V. Bunge.
Presidente titular—Don Epifanio Portela.
Vice Presidente 1º—Don Tomás Bradley.
Vice Presidente 2º—Juan Posse.
Tesorero—Don Bernabé Martinez.
Secretarios—Don Gerónimo M. Costas, Ernesto Bullrich, doctor Julio S. Viamont, doctor Manuel Van Gelderen.
Pró-Secretarios—Don Eduardo Scotti, Don Emilio Bunge (hijo).

PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Presidente—Señor Dr. Don Florencio Carrigós.
Vice 1º—Sr. Don Juan L. Somosa.
Vice 2º—Señor Dr. D. Eustaquio Feijóo.
Secretarios—D. Ricardo Peña, don, Horacio C. Varela, Adolfo Richard, D. Delfor Del Valle.
Tesorero—Sr. D. Cárlos Arias.

PARROQUIA SAN NICOLÁS

Presidente honorario—Miguel Victorica
Id efectivo—Pedro A. Costa.
Vice 1º Benjamin Canard.
Vice 2º—Manuel Arechavala.
Secretarios—Isalias Mendiburu, Cárlos Rosentha Luis J. Pondal, Daniel Miranda.
Tesorero—Florencio Montaña.
Pró id.—Ariuro Rosan.

PARROQUIA DEL SOCORRO

Presidente honorario—General Lucio V. Mansilla.
Presidente—Sr. D. Anatalio Viejobueno.
Vice—1º Sr. Dr. Féliz R Pizarro.
Vice 2º—Sr D. Luis C.' García.
Secretarios—Sr. Manuel S Garcia, Sr. Anacleto Resta, Sr. Dr. Alberto Ramayo, Sr. Angel Colombres Sosa
Tesorero—Sr. Daniel C. Relly.
Pró Id. Señor Agustin B. Surra.

PARROQUIA DE LA PIEDAD

Presidente honorario—Manuel Romero
Id efectivo—Cornelio E. Romero.
Vice—1º Fernando Cordero
Vice 2º Cárlos M. Marenco,
Tesorero—Domingo Cabrera.
Secretarios—Cárlos M. Campos, Antonio L. Gil, Arsenio Gazcon, Cecilio Fernandez Cutiellos, Miguel C Bezan, Norberto E. Martinez, Manuel Viale, Ricardo Conteno, Daniel Arana (hijo), Agustin J. Rodriguez.

PARROQUIA SAN TELMO

Presidente honorario—Don Benjamin Martinez de Hoz.
Presidente—Don Julian Aguilar.
Vice Presidente 1º—Don Ricardo Bradley.
Vice Presidente 2º—Don Felipe E. Rossi.
Secretarios—Don Agustin Richeri, don Ricardo Bradley (hijo), don César Petray, don Onésimo J. Orrego, don Andrés Villanueva, L. Baldomero Garcia Sagastume.
Tesorero—Don Félix Rojas.
Pro-Tesorero—Estéban Pelerano.

PARROQUIA DEL PILAR

Presidente honorario—Dr. Cárlos Zaavedra Zavaleta.
Presidente—Dr. D. Marcelino Aravena.
Vice 1º—D. Benjamin Martinez.
Vice 2º Antonio Lamberti.
Tesorero—José Castañeda.
Pró-Tesorero—Miguel Ponce.
Secretarios — D. José Francisco Navarro, D. José Manuel Martinez, D. Marcelino García.

PARROQUIA DE SAN JUAN EVANJELISTA

Presidente honorario—General D. Teodoro Garcia.
Presidente efectivo—D. José Natalio Fernandez.
Vice —D. Esteban Costa.
Vice Presidente 2º—D. José T. Natto.
Tesorero—D. Guillermo H. Miller.
Pro-Tesorero—D. Antonio Sanchez
Secretarios—D. Lorenzo Migorena, D. Luis Carbone, D. Francisco Cárrega, D. Eloy Silva.

PARROQUIA DE LA CATEDRAL AL SUD

Presidente—D. Alberto J. Huergo.
Vice 1º—Dr. R. Mones Cazon.
Vice 2º—Dr. Juan Terrero.
Tesorero—D. Manuel Magdaleno.
Sub-Tesorero—D. Máximo Casá.
Secretarios—D. Miguel Torres, Dr. Angel C Casares

PARROQUIA BALVANERA

Presidente honorario—D. Eduardo Casey.
Id. efectivo—D. Desiderio B. Balleto.
Vice 1º—D. Waldino C. Ponce.
Vice 2º—D. Meliton Panelo.
Tesorero—D. Lorenzo Balleto.
Pró-Tesorero—Patricio Ham.
Secretarios—D. Francisco Siccardi, D. Juan M. Blanco, D. Augusto Lececlett, D. Daniel N. Navarro, D. Fabian Martinez, D. Justo R. Arce.

PARROQUIA MONSERRAT

Presidente honorario—General don Teodoro Garcia.
Presidente efectivo—Doctor don Vicente Villamayor.
Vice Presidente 1º—Doctor Federico Cibils.
Vice Presidente segundos—Doctor Liborio B. Muzlera, Manuel Lugones.
Tesorero—Don Vicente Souza.
Pro-Tesorero—Don Manuel Acosta Cardoso.
Secretarios — Doctor C. Rey Grimau, José Angel Gonzalez, Agustin Lapuente (hijo), Jorge Echeverria (hijo).

PARROQUIA DE LA CONCEPCION

Presidente honorario—Don Julio S. Dantas.
Presidente—Don Elodio Acuña.
Vice Presidente 1º—Don Roque Gutierrez.
Vice Presidente 2º—Don Estéban N. Rodriguez.
Tesorero—Doctor Ireneo Falco.
Secretarios—Don José Arriaga, don Clemente N. Daez.

PARROQUIA SAN CRISTOBAL

Presidente honorario—D. Máximo Paz.
Presidente efectivo—D. Enrique Sabatté
Vice Presidente 1º D. Sebastian Casares.
Vice Presidente 2º D. Calisto Almeida.
Secretarios—D. Agustin Adama, D. Federico Borson, D. Ignacio Orzali y D. Ceferino S. Flores.
Tesorero—D. Lizandro Villegas.
Pro- Tesorero—D. Pastor Ferreira.

PARROQUIA SANTA LUCIA

Presidente— D. Antonio B. Gallino.
Vice Presidente 1º —D. Emilio Miliabaca.
Tesorero—D. Domingo Viola,
Secretarios—D. Ricardo Carreras, D. Emilio Miliav, (hijo)

SEGUNDA SECCION

Provincia de Buenos Aires

Presidente—Doctor Santiago Luro.
Vice Presidente—Juan Dillon.
Secretario—Manuel Rocha.
Vocales—Martin Alzaga, Cecilio Lopez, Claudio Stegman, Cipriano Newton, Eustaquio Torres, Revnaldo Otero, Gregorio F. Casal, Gregorio Rodriguez, Sulpicio Gomez, Hortencio Miguens, Enrique Guerrero, Alberto Ortiz Basualdo, Francisco Serantes, Juan Carreras, Santiago Casey, Patricio Hams, Francisco Monasterio, Federico Olivensi, Diputado al Congreso Coronel Daniel de Solier, Guillermo A. White.

Esta Comision se completa por una Seccion Ejecutiva de la Provincia de Buenos Aires, organizada asi:

Presidente—Diputado al Congreso doctor Alfredo Lahitte, Agustin Vidal, Juan M. Ortiz de Rozas, Diputado al Congreso doctor Vicente Villamayor, doctor Alberto Ugalde.

TERCERA SECCION

Santa-Fé, Entre-Rios y Corrientes

Preidente—Senador Nacional al Congreso doctor José R. Baltoré.

Secretarios—Secundino Zamora, Diputado al Congreso don Luis Leguizamon.

Vocales—Doctor Julio Fonrouge, Carlos Chamuzy, Juan Casacuberta, doctor Agustin Cabal, Sebastian Alegre, Juan R. Lascano, Javier Arrufó, José A. Velar, Manuel J. Garcia, doctor Juan B. Ferreyra, Norberto Quirno Pizarro, Benjamin del Castillo, Senador al Congreso doctor Ramon Febre, Juan M. Febre, Diputado al Congreso.

CUARTA SECCION

Córdoba, Rioja, Santiago del Estero y Catamarca

Presidente — Diputado al Congreso doctor Manuel Gorostiaga.
Vice Presidente 1º—Coronel Eleodoro del Castillo.
Vice Presidente 2º—Coronel Lisandro Olmos.
Secretarics— Dr. Federico Espeche, doctor Vicente Lope, Cabanillas, doctor Ernesto Weigxel Muñoz, doctor Luis Ponce y Gomez.
Vocales — General Lucio V. Mansilla, Diputado al Congreso doctor Fidel Castro, doctor Benjamin Castellanos, Salustio Lacroix, doctor Luis Mendez Paz, Diputado al Congreso doctor Dámaso Palacios, Nabor Córdoba, Francisco Cordero, Diputado al Congreso Pedro Gallo, Jaime Gallo, Jaime Vieyra, doctor José M. Aumada doctor Cárlos Galindez, Manuel Santillan Velez, Froilan Soria, doctor Rafael Castro.

QUINTA SECCION

Tucuman, Salta y Jujuy

Presidente—Márcos Avellaneda.
Vice Presidente 1º—Juan Lacroix.
Vice Presidente 2º—Dr. Cárlos Saavedra Zavaleta.
Secretarios — José Maria Ormachea, doctor Abraham Garzoli.
Vocales — Domingo Arragaray, Ramon B. Castro, Manuel Gazcon, doctor Martin Zeballos, Marcelino J. Ortiz, doctor Pio A. de Saravia, Juan Leguizamon, doctor Francisco Costas, Mariano Iturbe, Domingo Ugarriza, doctor Angel Arce Peñalva, doctor Jorge Gorostiaga, Dr. Vilgrey Lamadrid.

SEXTA SECCION

San Luis, Mendoza y San Juan

Presideute—Coronel Julio Campos.
Vice Presidente 1º—Doctor Benito Villanueva.
Vice Presidente 2º—Augusto Belin Sarmiento.
Secretarios—Cárlos M. Videla, Cárlos E. Villanueva.
Vócales— Doctor Víctor Lucero, Comandante Juan A Ortiz Estrada, doctor Godofredo Lozano, César Gonzalez, doctor Julian Barraquero, Eliseo Marenco, Tomás Sarmiento, Matías E. Godoy, Elias Godoy, Víctor del Carril, doctor Cárlos Rojo, Meliton Panelo, Cárlos Villanueva, Aristidis Martinez, Teniente Coronel Rosario Suarez.

OCTAVA SECCION

Comision de Hacienda

Presidente—Diputado al Congreso don Roberto Cano
Secretario—Ricardo Peña.
Tesorero—Eduardo Casey.
Vocales—Manuel S. Agufrre, Teodoro Serantes, Víctor del Carril, Francisco Uriburu, Martin Boneo, Adolfo Gonzalez Chaves, Enrique Guerrero, Domingo Antonio de Achável, José Butteler, Claudio J. Stegmam, doctor Juan Antonio Argerich.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Eden Argentino — Empresa Gomezy Janssens — Compañia Italiana de operetas y óperas cómicas de la que forma parte la distinguida artista señora Da. Anita PavanMoretti. — Martes 2 Febrero la opera comica La Mascotte.

Jardin del Pasatiempo — Cuyo esquina á Paraná—Greet altraction—Grandes conciertos vocales é instrumentales todas las noches—Programa nuevo—Entrada 3o centavos.

Skating-Rink—Grandes bailes de máscaras, sociedad y fantasia el Martes 2, Sábado 6 y Domingo 7 Febrero.—Orquesta de cuarenta profesores, dirigida por el maestro señor Rochet, alfombra nueva, el jardin será pronto iluminado con luz eléctrica.

Entrada para caballero ps. 1 5o, palcos 3, señoras; gratis.

Teatro Colon—La empresa A Ferrari tiene el honor de poner en conocimiento del público el plan de los espectáculos que ha combinado para la estacion próxima:—1º Grandiosa compañia de baile de gran espetáculo en la que figuran en los primeros roles de mímica y danza las primeras celebridades del arte. Se pondrá todo el lujo que su "Misse en Scene" requieran los bailes de gran espectáculo "Brahma," "Mesalina," "I Due Soci," y el aplaudido "Excelsior,". Junto á la gran compañia de baile y para funcionar todas las noches al mismo tiempo, trabajará una compañia completa de ópera bufa italiana del repertorio italiano de los grandes maestrose Rossini, Cimarosa, Donizette, Bellini, Petrella, Ricci, De Giosa, etc., etc. 2º Gran compañia de ópera séria de primo cartello y de gran repertorio para la temporada de costumbre—Elenco: prima donna soprano Sta. Franceschina Cobea, St. Geruma Bellincioni; prima donna mezzo soprano contralto Sta. Amelia Stahl; tenores Sr. Roberto Stagno, Sr. Enrico Prevoss; barítonos Sr. Pietro Ughetto, Sr. Delfino Menotti; bajo Sr. Angelo Tamburlini.

NOTA—La empresa espera y publicará á su tiempo los nombres de los artistas contratados para completar el gran cuadro de la compañia—Buenos Aires, Enero 12 de 1886.—**A' Ferrari.**

Grandes bailes de máscaras en la ciudad de Belgrano.—El Domingo 7 de Febrero.—En el Café Argentino ósea Cancha Belgrano, Calle 25 de Mayo 82, 84 á 86.—Darán principio á las 10 de la noche y terminarán á las 4 de la mañana. La entrada vale 80 centavos.

NOTA—A las 5 de la mañana habrá tramways para la Capital Federal desde esa ciudad

Teatro Chinesco — Paseo de Julio 122 — Está abierto todos los dias hasta las 10 de la noche—Cinco mil vistas nuevas—Entrada general 20 centavos — Hoy solemne inauguracion del gran polyorama.

Teatro Nacional—Museo Baernoum—Coleccion anatomo-patológica—Contiene un sin número de objetos de Anatomia, Patologia, Micrologia, Etnologia, piezas mecánicas y de la Inquisicion—Abierto todos los dias de 10 a. m. hasta 10 p. m.—Entrada general 0-50 centavos.

Panorama — Establecido frente á la Plaza del Retiro—Exhibicion diaria, desde las 10 a m. hasta ponerse el sol—La tela mónstruo que actualmente se exhibe representa la "Defensa de Roma"—Entrada un peso m[n Niños 5o centavos

Teatro Mágico—Cuyo 383, frente al Mercado del Plata Lo mejor y mas nuevo que hasta ahora se ha presentado en esta Capital—Funcion todos los dias has ta las 12 de la noche.—Entrada general 30 centavos — Niños 15

PARA TODOS

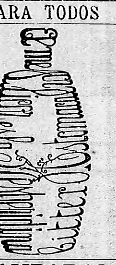

LAMPARAS
ROCHESTER
A KEROSENE

Dá una luz igual á la de 65 bujias ó cuatro picos de gas.

Es, sin escepcion ninguna, la mejor lámpara á kerosene en el mundo.

J. A. BENNET
195 — CALLE FLORIDA — 195
109.e.14.f.29

J. A. MEDINA
GRAN
ESTABLECIMIENTO
DE
PIANOS
Y
Novedades Musicales
ARMONIPIANOS
—Y—
PIANISTAS

Este Establecimiento consecuente con la línea de conducta que se ha trazado, previene al público, que siempre encontrará pianos de primera clase, construidos para este clima á precios bajos y de confianza, pudiendo elejirse desde 300 pesos m[n hasta 1,500.

Especialidad en composturas, afinaciones, cambios y alquileres

168—VICTORIA—168
ESQUINA PERÚ

75 *20 perm

LA CENTRAL
TACUARI Y VICTORIA
FIESTA DE NAVIDAD
**Turrones de avellanas,
de almendras,
de nueces,
de piñones,
de fondant,
de tistachas,
de Gijona,
de Alicante.**
MAZAPANES ESPECIALES
DE LA CASA
PAN DULCE
VENECIANAS

Gran surtido de pastas de almendra, biscochos pastas de nuez, gateon de París, budines y fuentes de todas clases.

Todo fresco y de primera calidad

Cajas bomboneras, cartuchos, etc para regalos inmenso surtido recien recibido.

Precio desde 5o centavos una.

103d 23

CONFITERIA FRANCESA
ESQUINA PIEDAD Y MAIPÚ
B. MIRASSOU Y CA.
SALON ESPECIAL
PARA SEÑORAS
Helados surtidos todos los dias
A 12 CENTAVOS
Pasteleria fresca y bien surtida
Bombones de Paris,
Cajas de lujo, vinos finos
y licores de todas clases.
SERVICIO ESPECIAL PARA
TERTULIAS Y BANQUETES

CONSULTORIO MEDICO
GRATUITO
ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES
De los riñones, vegija
Y
ORGANOS GENITALES
414-Victoria-414, altos
(Atendido por el Dr.
MELCHOR TORRES
MÉDICO CIRUJANO
De las Facultades de Paris y Buenos Aire

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
509 f. 1ª perm

Aceite de castor
SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagrable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cranwell
Rivadavia 44

Se hacen todas clases de impresiones de lujo con rapidéz y esmero, á precios sin competencia

AVISOS

¡50 nacionales! Cuesta ver una corrida de Toros en Montevideo. Habrá quien gaste esta plata cuando por 30 centavos los adultos y señoras y 15 los niños, se ven las famosas corridas de Toros de Montevideo! El que lo dude, acuda al Teatro Májico, Cuyo 383 frente al Mercado del Plata, y se convencerá. En estas corridas se garante que no hay polvo, ni sol, ni sangre ni tripas de caballo. 106 e3 f2

¡10 nacionales! Costaba el Invierno pasado ver una ópera en Colon. Ahora por 30 centavos los adultos y señoras 15 los niños, se ven doce óperas y otras muchas cosas curiosas y recreativas en el Teatro Májico, calle Cuyo 383 frente al Mercado de Plata. Artistas notables, óperas célebres, y garantiendo que los tenores nunca vienen roncos. 105 e3 f2

Se venden varias propiedades en la calle de Belgrano esquina á Lorea. Para tratar de 8 á 11 a. m. Estados Unidos 712. En la misma direccion darán razon de la casa que se vende Lorea número 200. 99 d6—13

Juego de sala Se vende uno casi nuevo, de nogal con embutidos de palo de rosa, forrado con razo celeste y con sus fundas de cretona. Ocurran á la calle de la Florida 294.

Abonado Nº 604 Pedimos á nuestros Agentes, Corresponsales, Suscritores y á los particulares que nos dirijan correspondencias, se sirvan agregar en la Direccion: «Abanado Nº 604», á fin de que la Reparticion de Correos y Telegrafos de la República facilite con mayor puntualidad en el apartado de la Correspondencia.

GRAN DEPÓSITO
DE
Màquinas de coser
A. FRANCHI

MAQUINAS GARANTIDAS Por mayor y menor

MAQUINAS GARANTIDAS Por mayor y menor

En esta casa siempre encontrarán las máquinas perfeccionadas de las fábricas europeas y norte americanas, etc., etc., etc.

Taller especial para las composturas de todos los sistemas de máquinas de coser.

Surtido general de hilo, seda, aceite, y agujas de todas clases, etc., etc., etc.

Buen Orden 37
ENTRE VICTORIA Y RIVADAVIA
BUENOS AIRES
Casa en Montevideo: Calle Ituzaingó 136.
Las máquinas se venden garantidas
POR MAYOR Y MENOR
81 ol perm

La Ultima Invencion Americana.
ELECTRICIDAD TRIUNFANTE

Desde que la Electricidad ha sido aplicada para producir luz, todos los esfuerzos de los inventores han sido dirigidos hácia la construccion de una lámpara para el uso doméstico.

La razon porque este problema no habia sido todavia resuelto, es que ninguno de los inventores han podido salir de la idea de la luz de gas, y que todos se han apegado al sistema de producir la electricidad en un lugar central ó por medio de grandes máquinarias, en lugar de seguir la teoria que dice, para que una lámpara pueda dar resultado es nesesario que sea: portatil como una de aceite, y contener el gérmen de la electricidad en si misma, v. g. en el pié de la lámpara.

La compañia de Luz Eléctrica Norman ha llegado á encontrar por fin el verdadero ideal del alumbrado eléctrico y no hay duda que esta importante invencion traerá una perfecta revolucion en todos los ramos del alumbrado.

Nuestra lámpara eléctrica «no necesita maquinarias, conductores,» ni ningun aparato costoso, difícil de manejar, ó desagrable en su uso; solamente hay que llenarla cada cuatro ó cinco dias con ácido; «El costo será el mismo del gas (3[4 de centavos por hora) tieue la inmensa ventaja de que no produce calor, ó ácido carbónico, á lo cual se deja que el aire no se impurifique, y queda al mismo grado de temperatura. Aun más, no emite olor alguno y no necesita de ser prendida por fósforos ó papeles» sino que solamente se voltea una pequeña llave, así «quitando todo peligro de fuego,» explosion ó sofocacion, como es el caso do gas si de,a la llave abierta, y esta ventaja solamente es invaluable. Es preferible á cualquiera otra clase de alumbrado por la siguientes razones:

1. En uso es tan simple que cualquier niño puede conservarla en órden.
2. Que la lámpara se puede mover de un lugar á otro como una de aceite
3 Que no necesita el desagradable arreglo de mu has y limpiar el mechero, como sucede en las de aceite.
4 Que la luz producida es igual y segura que nunca se agita con el viento y que aun que igual en fuerza á la de gas, se puede rogular á cualquier grado.
5 «Que todo peligro de fuego esta excluido absolutamente,» pues la luz se ext nguirá inmediata[illegible] alguu incidente el vi[illegible] que cubra la luz se rompiese.
6. Que alumbra aun con el viento más fuerte sin agitarse, de manera que es inmejorable para iluminaciones, alumbrado de jardines, corredores, etc.

Esta lámpara se hace al presente de tres tamaños:

A. pequeña.—Tamaño de la lámpara, 14 pulgadas: peso, como 5 libras; para alumbrar cuartos, subterráneos, depósito de pólvora y toda clase de explosivos, coches, iluminaciones, jardines, minas. y toda clase de cosas industriales. Precio $5. por cada lámpara puesta libre de porte en todas partes del mundo.

B. Mediana.—Sirve para todos los usos domésticos, como alumbrado de cuartos, casas etc. Esta lámpara es magnificamente decorada, y tiene un globo opaco movible Precio de cada lámpara incluyendo el pié de bronce y globo $10. libre de porte en todas partes del mundo.

C. Tamaño de salon, arana, edificios públicos, etc.—La lámpara de una luz brillante y segura, tiene un globo portatil, decorado magnificamente, y el trabajo es de primera clase y elegante, Precio $22, libre de porte en todas partes del mundo.

El pié de bronce, japonés, talence, ú ójido de plata.

Tamaños especiales se hacen á la órden y se dan presupuestos á los que les solicitan.

Cada lámpara está arreglada para usarla inmediatamente, y será enviada en cajas de madera, con direcciones impresas para usarla, un paquete de químicos suficiente para alumbrar por varios meses, y dos quemadores con lámparas «B y C,» y una con lámpara «A.»

Los químicos necesarios se pueden conseguir en cualquier botica, aun en los pueblos mas insignificantes.

Cada lámpara está acompañada de una garantia escrita por un año, durante el cual si no diere completa satisfaccion puede ser devuelta para cambiarla ó el dinero devuelto.

En pedido de seis lámparas ó más un descuento 6 0[0 se deducirá. Pedidos del extranjero no seran llenados á no ser que contengan el valor ó una referencia de casas de Nueva York ó Filadelfia.

El mejor método de enviar dinero es por letras de cambios pagaderas en Nueva York las cuales se pueden conseguir en casa de cualquier banquero, ó pueden mandar el valor en notas, oro acuñado ó estampillas de correo de cualquier lugar del mundo. Todas las órdenes recibidas, las mas pequeñas como las más importantes, serán llenadas con atencion especial y despachadas sin tardanza.

Nuestras Lámparas Eléctricas están protegidas por la ley, é imitaciones serán perseguidas.

Agentes, Vendedores á Comision y Consignatarios para nuestras Lámparas, se solicitan donde quiera. No se necesita capital ni conocimiento.

Dirijanse á
Norman Electric LightCompañ.
Philadelphia, U. of America.
e 14.a.11.

Agustin Rodriguez
MAESTRO MAYOR

Aviso á mis relaciones en general y particular que desde esta fecha he abierto mi escritorio en esta en donde recibiré órden para tasaciones, arb trajes, planos y presupuestos, y construcciones en general todo lo que será servido con puntualidad y economía.

ESCRITORIO
CALLE SAN MARTIN 31
Piezanúmero 16 d13 pem

AGENCIA MADERO
EN
La Plata

Permanentemente atendida por su fundador **FLORENCIO MADERO**, Sucursal en Buenos Aires, Pasage Roverano, Establecida en La Plata—Boulevares números 7 y 54—Plaza de los Palacios de Gobierno y Legislatura—La Agencia se hará cargo:

1º De la iniciativa é introduccion ante el Gobierno de todo negocio lícito de mayor ó menor importancia, corriendo su tramitacion hasta terminarlo; rehusando por el contrario, aquellos pue se le clasifican *como de influencia* y en los que haya recaido ya resolucion desfavorable.

2º De la gestion de todo asunto que esté ya en la tramitacion de las Oficinas Públicas y que á su propietario no le convenga trasladarse á LA PLATA para activarlo personalmente.

3º De arbitrages en materia comercial.

4º De tasaciones periciales de propiedades urbanas ó rurales.

5º De abonar en la Direccion e Rentas, anticipando el dinero á los clientes, los importes para Contribucion Directa, Patentes y sus multas y otros.

6º De compra-venta de terrenos en LA PLATA, Buenos Aires, su campaña ó en otras Provincias

7º De remates de propiedades urbanas rurales.

8º De balances de casas de comercio por mayor ó menor, cuya sociedad termine ó se inicie nuevamente.

9º De todo trabajo de contaduria, como particion de bienes u otros.

10 De tomar poderes, por una comision mensual fija, para representar como apoderado á las empresas de ferro-carriles, tramways, de navegacion, etc., etc., que tienen gestiones y cobros ante el Gobierno.

11. De solicitar de los Bancos, Provincial é Hipotecario, descuentos, hipotecas, etc.

12. De tomar giros contra Buenos Aires, para ser abonados telegráficamente y á vista.

13. Se encarga igualmente, en el ramo judicial, de recibir órdenes para representar á los clientes en todo asunto ante los Tribunales.

14. De asegurar las casas y mercaderias contra incendios, siendo el único representante en La Plata el agente exclusivo en Buenos Aires, Mateo Forrester y Ca., de la colosal compañía «Northern Assurance Company» «23 perm

BLAS A. DURAN
AUTOR DEL
VIGO Z DOR VEGETAL

Avisa al público y á los señores médicos en particular, su nuevo domicilio desde el 10 del corriente, **Calle Sarandí N. 285.**

OTRO
VIGORIZADOR VEGETAL
De DURAN
Desinfectante, cicatrizante
(USO EXTERNO)

Reumatismos, siática, nevralgias, pulmonía, dolores al pulmon, al vientre, etc. etc., golpes, heridas, quebraduras, falta de circulacion, debilidad, miembros paralizados.

El gran bálsamo mas importante
285-SARANDI-285
107.e.6-11

Para los Cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, ligronquera y voz debil y a lagarganta incomoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical. cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.

Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Estas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67-Florida-67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell.
44—Rivadavia—44

RES NON VERBA
MENSAGERIA FLUVIALES A VAPOR
Nuevo itinerario desde Agosto 10 de 1885

Salidas de Buenos Aires para Montevideo

Los Lúnes	vapor	COSMOS
» Mártes	»	RIO DE LA PLATA
» Juéves	»	SATURNO
» Sábados	»	OLIMPO
» Domingos	»	SILEX

A las 5 1/2 p. m. Balizas interiores

Salidas de Buenos Aires para Salto y escalas á las 10 a. m.

Los Mártes	vapor	OLIMPO
Miércoles	»	SILEX
Juéves	»	COSMOS
Viérnes	»	RIO DE LA PLATA
Domingos	»	SATURNO

A las 10 a. m. Balizas interiores.

Salida para Rosario y escalas solamente

Los Viérnes.............. Vapor METEORO

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé haciendo tres viajes directos semanales con los vapores

JUPITER, PINGO
Y METEORO

Salidas: LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fe, en combinacion con los Ferro-carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los Ferro-Carriles, la Agencia los da gratis á los señores pasageros.

El vapor Júpiter, sale de Campana con el tren de las 2 1/4 de la estacion Central

La carga se recibe la víspera de la salida en las Estaciones Retiro y Campana.

CARRERA COSTA SUD
Para Bahia Blanca y Patagones
GRAN REBAJA DE PRECIOS
Vapor Nacional
Mercurio

Saldrá de la Boca los 20 de cada mes

La agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.

Comunicacion con el Teléfono Gower Bell
PEDRO RISSO, Agente
RECONQUISTA ESQUINA CUYO.

EPILEPSIA
En el estado actual de la Ciencia, las **GRAJEAS GELINEAU** constituyen el tratamiento mas seguro y activo que oponer á esta terrible enfermedad. J. MOUSNIER, Fco á Sceaux (Seine)

LOTERIA
DE
CORDOBA
REPUBLICA ARGENTINA
AUTORIZADA POR LEY 1º DE JUNIO DE 1883

Loterias que se juegan
EN ENERO DE 1886

	PREMIO MAYOR		SUERTES
SABADO 5	8000	pesos m/n.	1200
SABADO 9	10000	»	2200
SABADO 16	8000	»	1200
SABADO 23	10000	»	2200
SABADO 30	10000	»	2200

Los sorteos tienen lugar en la Ciudad de Córdoba Casa de la Administracion, dando principio á las 10 de la mañana.

Los billetes premiados se pagan en:

CÓRDOBA—Casa de la Administracion calle General Paz, Esquina Santa-Fé.

BUENOS AIRES—Escritorio calle de Cuyo 63.

MONTEVIDEO—G. Aragor, Convencion 154.

CHILE—J. J. Agacio Valparaiso, Cerrano 27.

BRASIL—Y otros puntos del interior y esterior por sus respectivos agentes.

LA EMPRESA

BOTERIA
BUENOS AIRES
Casa primitiva
563 — Charcas — 563
CASA SIN COMPETENCIA
ED. HERMANOS ED.
PRECIO FIJO
SUCURSAL: PIEDAD 28

84-FLORIDA-84
De fama reconocida
VINOS ARGENTINOS
DE
CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de FRANCISCO CORDERO, es de superior calidad, el que se encuentra por su exelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.

Nombres de las marcas: Chateau Cordero, Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.

Cordero Nº 1 — Este reemplaza un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero — Pídase una copa Chateau Cordero.

El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PIDASE
Un Chateau Cordero
Un Cordero
Una Perla Argentina

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sñrs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

Exigir en el rotulo a firma
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Alejo Cabanne
DENTISTA
FRANCO AMERICANA

147–PERU–147
DENTADURAS,
ORIFICACIONES,
EMPLOMADURAS,
y EXTRACCIONES
A precios módicos
TRABAJOS GARANTIDOS
Nota—VA A DOMICILIO.
7 1/4 perm

Las Personas que conocen las
PILDORAS DEL DR DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

INSTITUTO MERCANTIL
DE BUENOS AIRES
Calle Belgrano
84, 86, 88, 90, 92, y 94
Incorporado al Colegio Nacional
Bajo la direccion del Doctor en Ciencias Naturales
BASILIO CARVAJAL

La enseñanza de este Instituto se divide en primaria, mercantil y preparatoria.

Los alumnos de esta última cuyos estudios no se hallan establecidos en este Instituto, serán acompañados al Colegio Nacional por un empleado del Establecimiento quedando por lo demás sujetos como los otros alumnos, á las mismas prescripciones disciplinarias consignadas en el Reglamento.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en esta Secretaría donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia.

1o8 e 10 m 10

Tambien se hallan establecido la preparacion para el ingreso de las Escuelas especiales de Santa Catalina, Naval, Artilleria etc.

GUILLERMO A. ISARD

CIRUJANO DENTISTA
89 -- MAIPU -- 89
Entre las de Cangallo y Piedad

Orificaciones con oro puro — Un diente hasta una dentadura completa — Aparatos para remediar imperfecciones del paladar, etc.

89—MAIPU—89
ENTRE CANGALLO Y PIEDAD
Teléfono Gower-Bell N. 85,
21 o17 perm

BANCO DE LA PROVINCIA
DE
BUENOS AIRES

Por resolucion del Directorio, desde el 1º de Abril y hasta nueva órden, el Banco cobrará 7 por ciento en los descuentos y pagará 5 por ciento á los depósitos á premio en la Casa Central y Sucursales.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1885.

R. A. de Toledo.
m829 perm. Secretario.

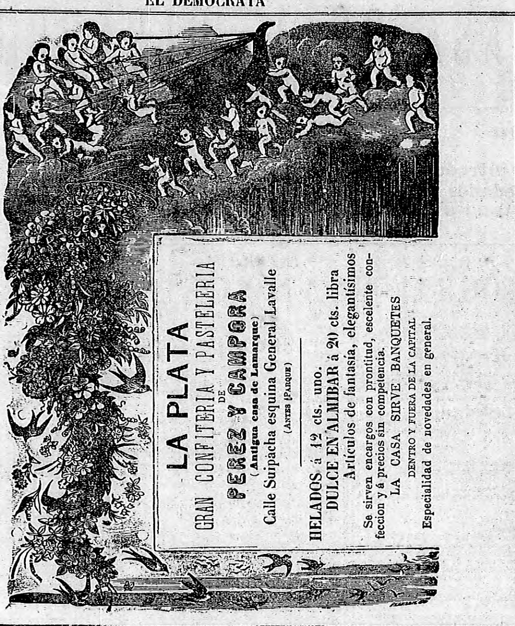

GUARDA OJOS
INDISPENSABLE
Para la conservacion de la vista
OLIVA Y SCHNABL.
99—FLORIDA—99

BANCO HIPOTECARIO

Habiendo resuelto el Directorio poner en circulacion una nueva série de cédulas hipotecarias, série G. con 7 o/o de interés anual, 1 de amortizacion y 1 de comision, se previene que la Secretaria del Banco recibirá pedidos de préstamos desde el 12 del actual; y que la circulacion de las cédulas comensará el 1º de Agosto.

Buenos Aires, Julio 4 de 1885.

JOSÉ M. LA FUENTE,
j124 t13 Secretario.

H. D. Woodwell
FABRICANTE DE
SELLOS DE GOMA
Y
Grabados sobre madera
ESPECIALIDAD
EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas

Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases

GRAN SURTIDO DE TARJETAS

Impresiones Comerciales y de lujo
Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.
146—Calle Piedad—140
BUENOS AIRES

BANCO
DE
La Provincia
AVISO

Desde la fecha hasta nueva órden el Banco cobrará 10 por ciento por los saldos á su favor y pagará 3 por ciento por los saldos en contra en cuenta corriente.

Ramon A. de Toledo
53 a8 perm Secretario

POBREZA DE LA
SANGRE
VINO DE BELLINI
CON QUINA Y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y a firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

CROMO LITOGRAFIA
L. GOUMAND
38—Cerrito—38
BUENOS AIRES
GRAN ESPECIALIDAD EN
Etiquetas
Cajitas de fósforos, etc. etc

BANCO
DE LA
PROVINCIA

Con arreglo á lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley de monedas de Noviembre de 1881 se llama nuevamente á todos los que tengan billetes menores de un peso moneda nacional, ya sean centavos fuertes, para que ocurran á cobrarlos con billetes de este Banco de moneda legal, dándoseles por último plazo para practicar el cambio, en el término de un año desde esta fecha.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1885
Francisco Llambí
Oficial 1º
31 perm

LA VELOZ
NUEVO EXPRESO DE ENCOMIENDAS
EN COMBINACION CON TODOS LOS
FERRO-CARRILES DE LA REPÚBLICA
146--Alsina--146

En esta oficina se reciben toda clase de ENCOMIENDAS para ser enviadas por los Ferro-Carriles á cualquier punto de la República, responsabilizándose esta Empresa por pérdidas, averias, etc. en las mismas condiciones que los Ferro-Carriles.

LA VELOZ cobra por la tarifa de los Ferro-Carriles aumentando solo 5 CENTAVOS por cada diez kilos ó fraccion y recoje GRATIS las encomiendas de los domicilios.

Se reciben órdenes por Gower Bell número 4127 y Union Telefónica número 372 ó en la oficina Alsina 146 de 6 a. m. á 11 p. m.

A. DUCLÓS BELLO Y Cª
104 e3 perm EMPRESARIOS.

CARNE Y QUINA
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas enérgico.
VINO AROUD CON QUINA
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA! son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por escelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones del Estomago* y los *intestinos*. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al vino de Quina de Aroud.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y AROUD

Ferro-Carril del Norte

Desde el 1º de NOVIEMBRE de 1885, el servicio de los Trenes será como sigue:

Domingos y todos los dias de Fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA				TARDE											
Central	6 35	8 5	9 55	11 0	12 0	1 10	2 0	3 10	3 40	4 30	5 0	5 40	6 15	7 20	9 0	10 30
Retiro	6 47	8 13	▼	11 8	▼	1 18	2 8	3 18	3 48	4 38	5 8	5 48	6 23	7 28	9 8	10 38
Recoleta	6 46	8 17	—	11 12	—	1 22	2 12	3 22	3 52	4 42	5 12	5 52	6 27	7 32	9 12	▼
Palermo	6 50	8 21	--	11 17	12 13	1 26	2 16	3 26	3 56	4 47	5 17	5 57	6 33	7 37	9 17	▼
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]	—	[illegible]	—	—	—	[illegible]
Belgrano, llegada	—	—	—	—	—	—	3 25	—	4 5	—	—	—	6 42	—	—	10 55
Id salida	6 58	8 30	10 15	11 25	12 22	1 35	[illegible]	3 35	—	—	5 28	—	[illegible]	7 48	9 25	—
Nuñez	▼	▼	—	▼	—	▼	—	▼	—	—	▼	—	—	▼	▼	—
Rivadavia	▼	▼	—	▼	—	▼	—	▼	—	—	▼	—	—	▼	▼	—
Olivos	7 12	8 43	—	11 40	—	1 48	—	3 48	—	—	5 42	—	—	8 2	9 40	—
Martinez	▼	▼	—	▼	—	▼	—	▼	—	—	▼	—	—	▼	▼	—
San Isidro	7 25	8 56	10 36	11 54	12 45	2 2	—	4 2	—	—	6 3	—	—	8 15	9 56	—
San Fernando	7 37	9 7	10 47	12 7	12 57	2 15	—	4 15	—	—	6 16	—	—	8 30	10 10	—
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	7 45	9 15	10 55	12 15	1 5	2 25	—	4 25	—	—	6 25	—	—	8 40	10 70	—

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE												
Tigre	6 1	8 5	9 25	12 25	—	2 50	—	—	4 40	—	5 40	—	6 55	9 0	9 30	—
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Fernando	6 18	8 14	9 33	12 33	—	2 58	—	—	4 48	—	5 48	—	7 4	9 10	—	—
San Isidro	6 30	8 27	9 45	12 46	—	3 10	—	—	5 0	—	6 2	—	7 18	—	9 54	—
Martinez	▼	▼	▼	▼	—	▼	—	—	▼	—	▼	—	▼	▼	—	—
Olivos	6 42	8 42	9 58	1 0	-	3 22	—	—	5 12	—	6 15	—	7 32	9 38	10 7	—
Rivadavia	▼	▼	▼	▼	—	▼	—	—	▼	—	▼	—	▼	▼	—	—
Nuñez	▼	▼	▼	▼	[illegible]	▼	[illegible]	—	▼	—	▼	[illegible]	▼	▼	—	[illegible]
Belgrano	6 57	8 53	10 15	1 14	2 35	3 35	4 20	—	5 25	—	6 28	7 0	7 45	9 54	10 20	11 5
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]	—	[illegible]	—	—	—	—	—	—
Palermo	7 4	9 3	10 23	1 22	2 43	3 43	4 28	4 54	5 23	6 8	6 33	7 9	7 53	10 2	10 28	▼
Recoleta	7 8	9 7	10 27	1 26	2 47	3 47	4 32	5 [illegible]	5 37	6 12	6 37	7 13	7 57	10 7	10 30	▼
Retiro	7 12	9 12	10 32	1 31	2 52	3 52	4 35	5 [illegible]	5 42	6 17	6 42	7 17	8 2	10 12	10 37	▼
Central	7 20	9 20	10 40	1 40	3 0	4 0	4 45	5 15	5 50	6 25	6 50	7 25	8 10	10 20	10 45	11 35

POR MAYOR Y MENOR
EL GRAN BARATILLO DE
Muebles, Tapiceria y Colchoneria

de la calle de MORENO Y SALTA, tiene el deber de manifestar á sus numerosos marchantes, y á todos en general que tiene un gran surtido de aquellos, de gusto y alta novedad á precios desconocidos en las críticas circunstancias porque desgraciadamente está pasando el comercio.

No olvidarse que esta casa, sigue comprando, cambiando y componiendo todo lo perteneciente al ramo, así como servir á los marchantes á domicilio y remitir á campaña y provincias toda compra que se le haga.

450-- MORENO Y SALTA --450
BUENOS AIRES 95 n25 perm

PENOPHENON
CURA RADICAL
DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo de tapa la cárie y no deja entrar el aire
Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

BANCO DE LA PROVINCIA

En cumplimiento de la ley nacional del 14 de Octubre de 1885, art. 4º, el Banco de la Provincia avisa al público que desde la fecha hace el cange de los billetes que tiene en circulacion por los sellados con arreglo á dicha ley—*Ramon A. de Toledo,*
115 e 28 a 28 Secretario.

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN
112—GENERAL LAVALLE—112

en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. jn26 perm

LICEO INGLÉS
366-SAN MARTIN-333
INCORPORADO
Al Colegio Nacional
DIRECTOR
J. W. BEARD
Teléfono Gower-Bell 710.
116 m21 perm

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. G. BECHER
Y ALFREDO C. PONCE
Bolivar 110

BANCO
DE
La Provincia
AVISO

Desde la fecha el Banco recibe depósitos á oro sellado, en cuenta corriente, á la vista sin interés, abonando el 2 por ciento á sesenta dias y 3 por ciento á 90 dias.

Ramon A. de Toledo
59 a8 perm Secretario.

JOSÉ RESTA
AGENTE JUDICIAL
15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, así mismo como Nacionales y Provinciales. 1n1 perm

REMATES

Ruperto Dhers
Judicial. En el Azul

El Domingo 14 de Febrero venderé á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Juan Barraquero, el terreno y edificio á que se refiere el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El martillero don Ruperto Dhers autorizado por el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia don Julian Barraquero procederá á vender en público remate y en el dia que al efecto designe el siguiente bien de propiedad de don José y de don Vicente Castro, ubicado en el pueblo del Azul calle de Belgrano y 25 de Mayo, á saber: el terreno se compone de 43 metros 30 centímetros por costado ó sean 2163 metros cuadrados. El edificio se compone de 563 varas de pared y 200 varas pared de cerco, un pozo de balde, 8 puertas vidrieras, 4 puertas tablero, 3 ventanas vidrieras con rejas de fierro, 3 id, mas chicas, 6 quintales fierro canaleta, 1 lote madera, 1 pared de madera. 1 lote plantas frutales.—Todo esto está tasado en la suma de 1188 pesos moneda nacional con 98 centavos, siendo la base para la venta las dos terceras partes de esa tasacion. Por otros datos ocúrrase á la Secretaria á cargo del que suscribe.

La Plata, Noviembre 30 de 1885.

Pedro Bernatet.

Base de venta: 792.66 pesos m/n.
El 14 de Febrero á las 4 p. m.
112 e24 f4.

EDICTOS JUDICIALES

JUZGADO DE PAZ DEL CÁRMEN DE ARECO

En los autos testamentarios de doña **Bernarda Ruiz** que tramita ante este Juzgado, se cita llama y emplaza á don Francisco Fernandez esposo de dicha causante para que por el término de seis meses y dentro de los diez primeros dias de cada mes, á contar desde la fecha comparezcan á estar á derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Cármen de Areco, Enero 30 de 1884.

Filomeno Sanchez.
97 d5 jn5 Sustituto.

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor Valentin M. Curutchet ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de seis meses, cinco veces cada mes á don **Cirolo Fredes** á fin de que comparezca por este Juzgado y Oficina del que suscribe á estar á derecho en el incidente que se ha formado sobre presuncion de su fallecimiento, y en el cual se le ha nombrado defensor al doctor don Salvador J. Socas, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

La Plata, Marzo 19 de 1885.

Luis Guerello
66 a29 f28 Secretario.

Por el presente se cita llama y emplaza por el término de quince veces, contándose desde la fecha á don Benigno Torres para que comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en la demanda que le ha promovido don Rafael A. de Monpensier en representacion de don Andres Ginocchio por cobro ejecutivo de pesos bajo apercibimiento que de no comparecer, se le nombrará defensor de oficio para que lo represente en este juicio.

Azul, Enero 23 de 1886.

Florencio Andrade
113 e 27 f 12 Juez de Paz.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Francisco Vargas, ya sean como herederos ó como acreedores, para que dentro de ese plazo comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Junin, Enero 26 de 1886.

José J. Vidaurre
e 28 f. 28 Juez de Paz

Por el presente se hace saber á don Lorenzo Gatti que en el juicio ejecutivo instaurado contra él, por don Luis Gazzano por cobro de pesos procedente de un pageré protestado de que á solicitud del ejecutante se ha procedido al embargo de la finca que el deudor posee en este Pueblo y que si no comparece á notificarse y tomar la intervencion que le corresponde en este juicio se le nombrará defensor de acuerdo con lo establecido en el artículo 471 del Código de Procedimientos.—San Vicente Enero 25 de 1886.

Nicandro Rodriguez.
116 e 31. f3. Juez de Paz

BANCOS

Banco de la Provincia
DE BUENOS AIRES

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos m/n.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por paga de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con formas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA:

Depósitos comerciales..........		3	por ciento
Id	particulares á prémio.	6	»

COBRA:

Descuentos de letras y pagarés.. 8 por ciento

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

LONDRES	á cargo de Baring Brothers y Ca., Bank of England
PARIS	» cargo de Comptoir d'Escompte, Crédit, Lyonnais, Marcuard Skraus y compañia
AMBERES	» cargo H. Albert de Bary y Ca.
GÉNOVA	» cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratelli Bingen Banca Generale
MILAN	» cargo de Banca Generale, Banca Subalpina e di Milano
BURDEOS	» cargo de Soula de Frincauá, La Tour y Ca.
MARSELLA	» cargo de Societé Marseillaise de Crédit Industriel et Comercial et Depótz
HAMBURGO	» cargo de Joh. Bersebeger Gossre y compañia
BERLIN	» cargo de DeutscheBank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia:

Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argeguo, Ariano, Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli, Piceno, Asiago, Asola, Casolo, Arrizi, Asso, Atina, Avella, Avellino, Avezzano, Avigliano (Basilicato), Bari, Barisciano, Barleta, Basano Vicentino, Barzano, Bellagio Bellano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bardighera, Bargo Collefegato, Bargomaners, Bargo San Domino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Canogli, Conssigliacer, Camssobasso, Canelli Cantú, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalunaggiare, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subogno, Castiglioni Delle Stiviere, Catania Catanzaro, Ceccano, Celano, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiavari, Chiavenna, Chieri Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellaroveto, Codagno, Como, Congliano, Corato, Cori, Coriano, Corneo, Tarquinia, Correggio, Emilia Cortemaggiore, Corte Olona, Cartona, Cosenza, Crena, Crenia, Cremona, Demezano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodessola, Dongo, Edolo, Esi, Fameza, Fano, Feltre, Fermo Ferrara, Fiamignano, Fiorenzuola D'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Carlasco, Gadi, Génova; Gioja del Marzi, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Jesi, Iglesias, Inola, Intra, Iseo, Josea, Lauciano, Lanusei, Lovello, Lecce, Lecco, Leguazo, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugamo, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Masseraño, Mede, Meldola, Melegnano, Mezzo, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Módena, Molfetta, Moliternd Mondovi, Monossol, Montagnana, Monteflascone, Montevanchi, Montebelluna Monteleone di Calabria, Montechiavari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narmi, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate, Oleggio, Omezna, Orlenari Mire, Orvieto, Ostiano, Oneglia, Oristan, Ovara, Crzieri, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo, Sull' oggio, Parma, Pavia, Perugia, Pezaro, Pescara, Pascia, Pescina, Piacenza, Piadena, Pieve di Cadore, Pieve di Soiizo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Poll, Poggibonsi, Pontevedra, Paulternoli, Pordenone, Porlezza, Portomaggiore Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma Ronciglione, Rodigo, Salerno, Saló, Saludecio, San Benedetto del Fronto, San Damiano Valnacra, San Demetrio nel Vestini, San Giovanni, Valdarno, San Gazaro, San Reno, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant' Arcangelo di Romagna, Saromi, Parezada, Sassari, Savignaro di Romagna, Savona, Schio Loregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Soreriaa, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Sura, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio Terano, Termi, Terracina, Thiene, Tirano, Tedi, Tolfa, Torino, Tarre Amanziata, Torre del Greco, Tortona, Tradafe, Trani, Trapani, Tremezza, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Varenna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigeuana, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Vaghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1º de 1885.

R. A. DE TOLEDO,
Secretario.

Banco Carabassa y Ca.
RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre España 600 pueblos; Francia 40 pueblos; Lóndres, Jorsey, Liverpool; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagadero en 90 pueblos y Suiza en 35 pueblos.

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal	3	p% anual
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal	4	» »
Por depósitos á plazo fijo de 60 dias en moneda de curso legal	5	»
Por depósitos á plazo fijo de 90 dias en moneda de curso legal	6	»
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista, oro sellado. . . .		» »
Por depósitos en cuenta corriente de 30 dias en oro sellado		» »
Por depósitos en cuenta corriente de 60 y 90 dias, oro sellado	2	»
Por depósitos á otros plazos		convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal		p% anua
Por adelantos en cuenta corriente, en oro sellado		»
Depósito á plazo fijo de 90 dias en oro sellado	3	p%

Descuentos de pagarés y letras será convencional

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., lo Sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Febrero 1º de 1885

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 221. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate ó renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, ó, si el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en lo periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lo sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m/n. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso.

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Lo préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 30 de 1881.

E. A. LAHITTE,
Gerente.

J. A. Bergeire,
347 set. perm. Secretario

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una annualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SERIE E

Dura 23 años 100 dias, 6 por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision.

Pagadas las annualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se construya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 6 á 8 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará Banco 1º á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 16 de Julio, al 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 pesos fuertes que es el mínimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. Lafuente—Secretario.

CASA DE A. CASAUBON

FRENTE AL TEATRO NACIONAL **77-FLORIDA-77** FRENTE AL TEATRO NACIONAL

Ramo de Sastreria

Casimires franceses é ingleses directamente introducidos por la casa
Espléndido surtido de novedades
en casimires á cuadros, casimires, grandes diagonales
de todos colores

Ramo de Lenceria y Merceria

PARA HOMBRES

OJO!!—La casa tiene esclusivamente todo lo que concierne á los artículos de toilette para hombres. Ricas camisas blancas y de color, cuellos de color, cuellos y puños de goma, camisetas finísimas de seda, lana y algodon. Calzoncillos de hilo y algodon. Medias esclusivas. Pañuelos de mano, tohallas-esponjas, etc., etc.

OJO!!!—La casa hace fabricar en Paris sus ricas corbatas tan renombradas como el Gran Duc.

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A, B, C, D, E, y F, con cupon de 1º de Enero de 1886, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

92 461 706 1066 1158 1326 1638 1888 2284 2552 2919 5540
229 697 801 1071 1298 1354 1659 2016 2423 2642 2944 6202
326 705 845 1086 1234 1462 1816 2031 2425 2690 2981 6134
365 721 850 1078 1324 1530 1851 2103 2476 2692 3034 6514
432 778 1056 1090 1324 1575 1869 2259 2498 2797 4941 5422

Série A de 400 pesos fuertes

70 4924 8775 11704 14515 17893
99 5021 8855 11714 14614 17962
193 5148 8983 11734 14654 17963
264 5228 9123 11796 14681 18062
407 5265 9316 11814 14707 18131
472 5321 9366 11829 14716 18138
600 5457 9390 11967 14762 18164
601 5502 9397 11989 14802 18239
728 5664 9404 12170 14953 18266
940 5688 9421 12214 14991 18313
925 5722 9449 12228 15018 18636
928 6044 9478 12707 15048 18729
1148 6045 9596 12787 15056 19122
1196 6055 9627 12832 15204 19165
1316 6137 9978 18013 15208 15495
1409 6143 10119 13024 15310 19600
1499 6279 10035 13072 15319 19684
1509 6335 10177 13167 15364 19807
1522 6402 10208 13213 15428 19942
1588 6426 10277 13235 15434 19947
1136 6331 10583 13279 15709 15983
1643 6650 10695 13370 15781 20017
1688 6562 10637 13375 15793 20273
2117 6823 10689 13395 15948 20332
2648 6911 19793 13564 15973 20654
2661 7240 10995 13724 16071 20728
2757 7300 11000 13826 16084 20734
2870 7404 11011 13889 16352 20769
4061 7446 11020 13848 16538 20799
4137 7643 11180 13965 16641 21165
4275 7669 11197 13985 16656 21260
4533 7717 11282 13988 16737 21482
4561 7970 11286 14027 17140 21650
4631 8009 11340 14095 17207 21691
4833 8020 11355 14357 17295 21812
4857 8146 11365 14393 17327 21876
4872 8303 11382 14473 17492 21891
3694 8421 11467 14489 17572 21923
4921 8661 11519 14510 17853 21987
25420 29335 33249 25652 29348 23265
29436 38372 25790 59451 33484 25857
30029 25919 29590 39068 25989 29593
25964 29602 48724 25077 29833 41111
29093 41558 26866 30132 41587 26670
22802 22225 22441 22481 22534 22277 22734
22938 22909 23014 23953 23150 23153 23182
23194 23287 23440 23531 23667 23765 23790
23922 24001 24062 24052 24173 24263 24266
24539 24553 24714 24828 24839 24929 24962
25066 25108 25256 25309 25657 29537 40514
28265 30142 41692 26770 39351 71816 26970
30806 51832 26990 30671 27040 33780 42209
27118 30903 42035 27354 39018 43593 27383
30961 42824 27456 31051 44120 27500 21192
44299 27508 31313 44401 27606 31414 44540
27700 31480 45556 44961 27891 27812 31509
44778 27882 31626 44961 27891 31535 45355
27525 31815 45536 28335 31874 45965 28416
32065 28488 32254 28547 32288 28647 32426
28859 32604 28819 32684 28862 32717 29245
32801 39297 23141

Série A de 200 pesos fuertes

74 783 899 1407 1706 1762 1927 2498
104 874 1057 1429 1742 1784 2064 2663
726 886 1188 1540 1748 1886 2298 2856
870 3871 3021 8140 4133 3179 6003 3932

Série A de 100 pesos fuertes

9 697 1153 1333 1753 2348 2652 3181
19 858 1038 1477 2065 2423 2913 3219
47 916 1117 1415 2473 2539 3041 3137
147 962 1257 1674 2257 2514 3056 3255
229 992 1291 1702 2272 2528 3124 3311
3041 3417 3446 3598 3789 4435 8899 4757
8928 5204 8543 8570

Série A de 50 pesos fuertes

116 398 514 684 755 903 1051 1102 3461
265 447 668 703 805 930 1067 1170 3723
3960 5978

Série B de 1000 pesos fuertes

19 286 456 584 624 283 440 534 586

Série C de 400 pesos fuertes

113 533 545 551 554 1058 1060 1731
1884 1016

Série B de 100 pesos fuertes

42 45

Série E de 1000 pesos fuertes

1333 6776 7225 9252 9516 9662 9836 10051
8839 6067 7776 9371 9626 9769 9606 10085
5648 6231 8385 9412 9629 9832 9973 10090
6192 10622 10772 10454 10634 10510 10711

Série E de 400 pesos fuertes

227 1812 2631 3061 3694 4639 5374 6094
1078 1857 2640 1118 3742 4737 5388 6163
1068 1924 2703 3190 3891 4783 5548 6410
1178 2089 2760 3267 3380 4838 5568 6442
1606 2113 2892 3410 4221 5347 9673 6460
1633 2092 3901 3504 4255 6629 5718 6595
1730 2451 2232 3586 4237 5340 5745 6620
1796 2457 2357 3603 3556 5372 5891 6756
6839 7295 7367 9179 6894 7425 8526 9643
7030 7654 8808 9705 7058 7582 8349 7102
7598 9111 7275 9928 9316 7289 8149 6388
8216 8177 9466

Série E de 200 pesos fuertes

1 1028 2213 2782 3351 3809 4113 4898
241 1418 2778 2972 3886 4658 4954 5347
325 1427 2624 3270 4412 4736 4988 5351
407 1459 2733 3394 4517 4794 5088 5396
595 1607 2485 3409 4563 4821 5227 5583
1386 2109 2936 3665 4575 4900 5228 5587
6911 7181 7601 7619 8325

Série E de 50 pesos fuertes

431 1287 1080 2579 2614 2659 2716 2850
828 1291 2318 2590 2638 2690 2750 2860
828 1291 2318 2590 2628 2590 [illegible]
252 1232 2457 2601 2645 2704 [illegible]
1106 1624 2476 2603 2655 2708 [illegible]
1165 1692 2477 2613 2656 1714 2834

Série F de 1000 pesos moneda nacional

29 505 9. 742 2954 3371 4345 5799
65 645 1013 1800 2072 3459 4791 6053
91 753 1014 1921 3119 3529 4793 3235
116 855 1422 1968 3180 3954 4840 6327
313 876 1491 2407 3253 2379 5399 9874
6920 7048 7082 7293 7313

Série F de 400 pesos moneda nacional

80 1680 3011 4390 6242 7392 9147 9733
148 1790 3106 4630 6147 7470 9181 10098
659 1471 2458 6230 6439 7569 9423 10315
676 2116 3498 5616 6481 7870 9326 10323
741 2136 3794 5802 6563 7608 9361 10333
1373 2523 3675 5893 6555 7721 9476 10574
1469 2382 29 4 5955 6675 8308 9681 11220
1660 2450 4141 6012 6935 8515 9672 11776
11479 11941 11632 11003 12928 13024 13119
14169

Série F de 200 pesos moneda nacional

138 245 548 927 989 1227
229 478 722 941 1014

Série F de 100 pesos moneda nacional

160 663 1573 1800 2768 4393 5555 6099
335 978 1754 2492 2852 4735 5902 6170
361 1429 1852 2806 262 5.01 6006 6619
1024 7713 8135 7159 8.27 7239 8040

Série F de 50 pesos moneda nacional

406 730 1309 1077 2370 2876 3219 3224
461 756 1311 1869 2853 2041 3301 3.63
3068 4613

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse á la tesoreria del Banco desde el 1º del próximo Enero, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, lo mismo los que retengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

93 350 646 1399 1918 2362 2305 3006
329 610 1377 1492 1926 2484 2321 3266
4261 4476 5179 6325 6258 6572

Série A de 400 pesos fuertes

423 4727 7971 12478 16857 22578 27251
593 4989 7972 12704 19878 22726 27696
771 5213 8025 13397 16912 22265 27868
886 5218 8027 13560 16913 28646 28143
953 5229 8085 13562 16918 24363 25326
1109 5276 8532 13595 17161 24438 28508
1111 5660 8597 13635 17660 24595 28870
1113 5565 8600 13638 18641 24618 28892
1496 9245 8603 14825 18962 24670 28910
1876 6894 9029 15154 19723 24882 28911
1827 7510 9066 15438 19163 25056 38417
2232 7585 9418 15701 20310 25470 28979
33184 7642 9828 75807 20510 25714 29609
3361 7692 9845 15928 20751 26398 29094
4031 7838 10090 16247 20925 26535 30110
4176 7943 10134 16526 21450 26637 30589
4194 7963 10648 16544 21766 26845 35646
4195 7966 1156 16630 21817 27200 30685
4320 7967 12608 16775 22024 27205 31558
31594 40537 31596 41143 31760 41925 31939
42216 32028 42334 32400 42470 32405 42507
32877 42882 32948 43037 32954 43841 32252
43864 35784 44011 36643 84257 37082 45316
27136 45321 37491 45394 33012 45785 39015
45796 34017 45906 39306 45952

Série E de 100 pesos fuertes

162 2195 4665 5542 7180 8013 8611 9469
172 2302 4331 6090 7241 8198 8669 9653
198 2371 5027 6303 7410 8290 8984 9723
1253 2703 5969 6611 7434 8427 9024 9845
1581 3204 5199 6319 7488 8554 9132 10033
1740 3635 5218 6906 7613 8561 9144 10107
1765 4456 5332 6912 7889 8578 9226 10116
10124 10445 10171 10464 10269 10448 10270
10489 10271 10630 10384 10824 19406

Série E de 400 pesos fuertes

18 1536 2746 3357 4326 5226 6027 6728
146 1542 2753 3368 3444 5323 6078 6731
242 1639 2872 3476 4362 5329 6141 6786
323 1148 2881 3719 4418 5413 6219 6814
819 1976 2600 3749 4435 5481 6485 6835
1072 2477 4044 3796 4519 5586 6289 6919
1272 2527 3046 4 23 4756 5653 6304 6927
1264 2613 3347 4097 4760 5782 6308 7095
1361 2622 3318 4191 4927 5820 6523 7096
1416 2634 4324 4139 5081 5985 6727 7099
7122 8449 91 8 7247 8455 9274 7324 8489
9354 8452 8490 9523 7621 8522 9637 7744
8534 9716 7222 8710 9718 7813 8714 8236
8716 7242 8999

Série A de 200 pesos fuertes

163 618 962 1869 2397 2726 3368 3914
176 620 1002 2291 2460 2989 5360 4043
192 930 1484 2342 2479 3381 3912 4149
6336 5392 4730

Série A de 100 pesos moneda nacional

189 923 1202 2830 3584 4541 5118 5420
345 934 1296 2744 3679 4346 5118 5460
408 999 1364 3338 3743 4599 5120 5556
880 1011 1928 3408 3527 4635 5121 5585
781 1301 1046 3502 4104 5950 5123 5592
5658 6949 7031 6701 8615 8757 8914

Série A de 50 pesos fuertes

157 673 665 1061 2056 3043 3552 3688
603 723 819 2365 2751 3138 3634 3799
665 763 927 2935 2905 3520 3551 3827
3795

Série B de 1000 pesos fuertes

1

Série B de 400 pesos fuertes

8 161 251 686 768 773 936

Série B de 100 pesos fuertes

96 114 224 252 773 937

Série C de 400 pesos fuertes

403 693 800 837 839 1861

Série C de 100 pesos fuertes

443

Série D de 400 pesos fuertes

31 196 228 250 350 479

Série D de 1000 pesos fuertes

4 18 27 117 161 993 293 208
29 136 698 1491 1939 2252 2283 2636
33 404 737 1569 1987 2257 2610 2673
42 492 868 1594 2033 2274 2612 2688
49 495 877 9683 2114 2314 4615 2699
88 503 1243 1715 2142 2360 2616 2722
98 645 1459 1481 2336 2523 2619 2729
134 663 1473 1899 2244 2582 2624 2742
2746 2758 2776 2777 2784 2811 2828 2829
2830 2831 2838 2843

Série F de 1000 pesos moneda nacional

117 193 587 2791 4229 4938 5487

Série F de 400 pesos moneda nacional

236 2410 4964 6016 8181 9196 10627
2911 3190 2613 7672 8825 10016 13350
13165

Série F de 200 pesos moneda nacional

396 299 899 1017 1316 1588 2593
359 537 935 1296 1317 2326

Série F de 100 pesos moneda nacional

262 348 491 5045 3490 5083 5931 7987 8769
280 374 579 1362 4565 5330 6127 8279
311 298 668 3310 5002 5633 6666 8332

Série E de 50 pesos moneda nacional

23 525 1353 1837 2383 2909 3439 3779
42 778 1508 2300 2438 3133 3159 4062
53 811 1793 2344 2891 3354 2495 4295
416 890 1834 3378 2902 3223 2825 4312
4321 4536 4341 4341 4193

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1885.

J. M. LAFUENTE
Secretario.

Tinta para marcar

IMPERIAL DE CARMESI

DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion.

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia de Cramwell

44—Rivadavia—44

A LOS

LITÓGRAFOS

EN LA OFICINA DE

EL MOSQUITO

Tucuman 131

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes é impresores litógrafos, cuyo detalle va en seguida:

Puntas de grabar, de la casa Rena, 1, de Paris.
Diamantes de grabar.
Compaces de bomba para grabar, con puntas de acero.
» » para grabar con diamantes
» » con tira-linea.
» » balustre, con lapiz y tira-linea.
Rueditas para grise.
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel graneado para lápiz litográfico, núm 1, 2 y 3.
Tira-lineas.
Papel pelure.
» china.
» vegetal autográfico, traslucido, etc.

Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vamhymbeeck—Lápis litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plumas litográficas de Gillots. Tinta autográfica liquida.

Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin el.

Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

á precios garantidos baratísimos

Oficina de EL MOSQUITO

131—TUCUMAN—131

JUAN M. ROMANO

PROCURADOR Y COMISIONISTA

Se encarga de la compra y venta de terrenos y de cualesquier jestion ante los Poderes Públicos de la Provincia.

LA PLATA

Calle 9 esquina 59 Nº 38

mz31

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia!
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

Talabarteria
y
FÁBRICA

POR MAYOR Y MENOR

De S. ROBIN y PARIS

228—Calle de Piedad—228

ESQUINA MAIPU

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA

PREMIADOS CON

MEDALLA DE ORO

Por la Academia Nacional de Paris

Unico prémio, medalla de oro

EN LA

EXPOSICION CONTINENTAL

Por los arneses para uno y dos caballos

QUE HASTA LA FECHA

NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela

PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un surtido y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes

Monturas Inglesas

DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y antesis de las mejores fábricas Europeas y Norte americanas—Artículos para viajes y para Militares

LOTERIA

SAN JOSÉ

12 MILLARES

1,300 SUERTES

PREMIO MAYOR

20,000 PESOS MONEDA NACIONAL

ESTABLECIMIENTO MEDICO DE

AEROTERAPIA

Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES

148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y cardera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene ademas todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquier presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgias y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-cáustica

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Eparato del doctor Sayve, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:

Juan Cimone—Juan L. Martin—Felix Romano (propietario)

Ratas, Ratas

Pasta fosfocianurada del Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Móure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, porque se mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el anis y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga,

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo ése de ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo al como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y es o asi preparapo se coloca cerca de nidos. La destruccion será completa y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de «Crandall»

44—Rivadavia—44

REGRESOS

TRENES

ESTACIONES	2 A.M.	4 A.M.	6 A.M.	8 A.M.	10 MIXTO P.M.	12 P.M.	14 P.M.	16 P.M.	18 A.M.	20 P.M.
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Dennehy	..	..	..	..	..	..	..	11 35	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	..	12 5	..	..
Bragado *llegada*	..	..	..	..	..	..	..	12 35	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	..	12 55	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	..	1 10x	..	..
Chivilcoy *lleg.*	..	..	..	5 50	..	..	..	2 0	..	..
Gorostiaga	..	..	..	6 20	..	..	..	2 30	..	..
Suipacha	..	..	..	6 50	..	..	..	3 0	..	..
Mercedes *lleg.*	..	..	..	7 35	..	..	..	3 45	..	..
Id. *salida*	..	..	..	7 45	..	..	..	3 55	..	5 45
Olivera	..	..	..	8 15	..	..	..	..	..	6 1x
Jauregui	..	..	..	8 30x	..	..	..	..	..	6 25
Lujan	..	..	..	8 50	..	2 55	..	4 50	..	6 45
Gral Rodriguez	..	..	..	9 20x	..	3 20	..	5 20x	..	7 15
Moreno	5 45	7 30	..	9 50x	1 20	..	4 30	..	6 35	7 45
Merlo	5 55	7 45	..	10 5	1 35	3 55	4 40x	5 50	6 45x	7 55
Ituzaingó	6 5	7 55	..	10 15	1 50	..	4 50	..	6 55	8 5
Moron	6 20	8 10	9 10	10 30	2 15	4 15x	5 5	..	7 10	8 20
Ramos Mejia	6 35	8 25	9 25	10 45	2 30	..	5 20	..	7 25	8 35
Liniers	6 45	8 30	9 30	10 55	2 45	..	5 25	..	7 35	8 40
Floresta	6 55	8 40	9 40	11 5	3 0	..	5 35	..	7 45	8 50
Flores	7 0	8 45	9 45	11 10	3 10	..	5 40	..	7 50	8 55
Caballito	7 5	8 50	9 50	11 15	3 20	..	5 45	..	7 55	9 0
Almagro	7 10	8 55	9 55	11 20	3 25	..	5 50	..	8 0	9 5
Once Setiembre	7 15	9 0	10 0	11 25	3 30	4 50	5 55	6 30	8 5	9 10

Linea JUNIN y SAN NICOLAS

BOLETOS IDA I	IDA II	IDA Y VUELTA I	IDA Y VUELTA II	REGRESO I	REGRESO II	Salidas ESTACIONES	TREN 2 A.M.	Regresos ESTACIONES	TREN 16 A.M.
						Once	7 0	San Nicolás	6 [illegible]
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	Lujan *llegada*	8 25	Rojo	8 [illegible]
						Id. *salida*	8 35	Conesa	9 [illegible]
1 80	1 50	4 35	2 80	2 65	1 75	C. Keen	9 0	Acevedo	9 [illegible]
1 65	1 80	5 00	3 40	3 20	2 15	Azcuénaga	9 30	Junin	7 40
3 05	2 00	5 80	3 80	3 50	2 60	San Antonio	9 45	Roca	8 0
3 50	2 40	6 65	4 60	....	....	Duggan	10 20	Echeverria	8 20
3 95	2 70	7 55	5 10	....	....	Capitan Sarmiento	10 45	Rojas	9 0
4 75	3 30	9 10	6 20	....	....	Arrecifes	11 50	Ortis Basualdo	9 30
5 20	3 50	9 85	6 65	....	....	Viñas	12 10	Pergamino *llegada*	10 0
5 65	3 85	10 70	7 30	....	....	Anchorena	12 40	Id. *salida*	10 15
6 10	4 15	11 55	7 90	....	....	Pergamino *llegada*	1 5	Anchorena	10 40
						Id. *salida*	1 20	Viñas	11 10
6 60	4 50	12 60	8 50	....	....	Ortiz Basualdo	1 50	Arrecifes	11 40x
7 15	4 85	13 55	9 20	....	....	Rojas	2 20	Capitan Sarmiento	12 30
7 65	5 20	14 55	9 85	....	....	Echeverria	2 50	Duggan	[illegible]
8 10	5 50	15 40	10 45	....	....	Roca	3 20	San Antonio	[illegible]
8 90	4 65	16 05	10 80	....	....	Junin	3 40	Azcuénaga	1 50
8 65	4 55	12 65	8 65	....	....	Acevedo	1 50	C. Keen	2 20
8 20	4 85	13 70	9 20	....	....	Conesa	2 20	Lujan *llegada*	2 40
8 55	5 10	14 30	9 70	....	....	Rojo	2 45	Id. *salida*	2 55
8 10	5 40	15 40	10 45	....	....	San Nicolás	3 15	Once	4 20

En combinacion con los ferro-carriles del Sud y Ensenada

SALIDAS

BOLETOS IDA I	IDA II	IDA Y VUELTA I	IDA Y VUELTA II	ESTACIONES	1 A.M.	3 A.M.	5 A.M.	7 A.M.	9 A.M.	11 P.M.	13 P.M.	15 P.M.	17 P.M.	19 P.M.
				La Plata	7 0	6 15	7 15	10 40	11 0	2 0	2 50	4 45	5 5	8 10
				Tolosa	7 15	6 20	7 25	10 50	11 10	2 10	3 0	4 55	5 15	8 20
				Melchior Romero	7 40	..	..	..	11 35	2 10	..	..	..	8 20
				Gomez	8 15	6 45	7 45	11 10	..	2 35	3 15	5 10	5 30	8 35x
				Ferrari	8 40	..	7 55	..	..	2 35	..	5 20	..	9 0
				Empalme Pereyra	..	7 0	8 0	11 25	..	2 45	3 47	5 35	6 5	10 10
				Pereyra	..	7 15	..	11 45	..	..	..	..	..	..
				Central F. C. E.	..	7 25	..	12 0	..	..	..	..	..	..
				Juan M. Gutierrez	..	7 35x	..	..	..	..	..	..	..	..
				San Juan	..	7 45	..	..	..	..	..	..	..	..
				Claypole	..	7 48	..	12 8	..	..	4 5	..	6 20	..
				Marmol	..	7 57	..	12 20	..	..	4 7	..	6 22	..
				Temperley *(lleg.)* F. C. S.	..	8 20	..	12 40	..	..	4 30	..	6 45	..
				Id. *(sal.)*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
				Plaza Constitucion F. C. S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	2 A.M.	4 A.M.	6 A.M.	8 A.M.	10 A.M.	12 P.M.	14 P.M.	16 P.M.	18 P.M.	20 P.M.
Plaza Constitucion F. C. S.	6 50	..	9 0	..	11 0	..	..	..	..	7 0
Temperley *(lleg.)* F. C. S.	7 25	..	9 32	..	11 32	..	..	..	..	7 34
Id. *(sal.)*	7 28	..	9 24	..	11 34	..	..	..	..	7 38
Marmol	7 35x	..	..	..	..	..	..	..	..	7 45
Claypole	7 45	..	9 45	..	11 45x	..	..	..	..	7 55
San Juan	7 55	..	..	..	..	..	..	..	..	8 0
Juan M. Gutierrez	8 10	..	..	..	..	..	..	..	..	8 23
Central F. C. E.	..	8 0	..	10 0	..	..	4 10	5 10	..	..
Pereyra F. C. E.	..	9 15	10 12	11 15	12 12	..	5 0	5 35	..	8 35
Empalme Pereyra	8 35	9 19	..	11 19	..	..	5 15	6 40	..	..
Ferrari	..	..	..	..	..	1 25	..	..	6 50	..
Gomez	..	..	..	..	..	1 50	..	7 0	6 0	..
Melchor Romero	..	9 34	10 27	11 34	12 27	2 0	..	..	7 30	9 55
Tolosa	9 45	9 40	10 35	11 40	12 35	..	6 30	7 30	..	9 5
La Plata	9 55	..	..	..	..	..	..	..	..	..

NOTA.—Los trenes 4, 6, 8, 10, 11, 13, 15 y 17 no conducen encomiendas sino de Central á Constitucion y La Plata y vice versa.

Linea SALADILLO

BOLETOS IDA I	IDA II	I. Y VUEL. I	I. Y VUEL. II	REGRESO I	REGRESO II	Salidas ESTACIONES	TREN 5 A.M.	TREN 13 P.M.	Regresos ESTACIONES	TREN 6 A.M.	TREN 12 A.M.
						Once	8 0	3 20	Saladillo	..	11 0
0 80	0 60	1 20	0 80	1 00	0 70	Merlo *llegada*	8 35	4 35	Casca	..	11 [illegible]
						Id. *salida*	8 50	4 43	Del Carril	..	11 [illegible]
1 00	0 70	1 85	1 30	1 30	0 85	C. Suares	9 0	4 55	Roque Perez	..	12 [illegible]
1 30	0 90	2 55	1 75	1 75	1 15	Marcos Paz	9 25	5 20	Selvador Maria	..	12 [illegible]
1 70	1 15	3 20	2 20	1 96	1 26	General Hornos	9 50	5 45	Lobos *llegada*	..	1 15
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	General Las Heras	10 0	5 55	Id. *salida*	5 [illegible]	1 [illegible]
2 20	1 50	4 18	2 80	2 65	1 76	General Zapiola	10 30	6 25	General Zapiola	6 30	2 [illegible]
2 60	1 75	4 95	3 30	3 15	2 05	Lobos *llegada*	10 55	6 50	General Las Heras	6 30	2 30
						Id. *salida*	11 15	..	General Hornos	6 30	2 40
3 05	2 05	5 80	3 90	....	....	Salvador Maria	11 40	..	Marcos Paz	6 55	3 [illegible]
3 50	2 40	6 65	4 60	....	....	Roque Perez	12 15x	..	C. Suares	7 20	3 30
4 10	2 75	7 75	5 25	....	....	Del Carril	12 45	..	Merlo *llegada*	7 30	3 40
4 60	3 05	8 50	5 80	....	....	Casca	1 10	..	Id. *salida*	7 45	3 50
4 65	3 20	9 20	6 20	....	....	Saladillo	1 30	..	Once	[illegible]	[illegible]

AVISO.—Para evitar equivocaciones y saber en las estaciones donde no paran los trenes vea la nota que está al pié de las salidas.

Por disposicion del Consejo Directivo, se avisa al público que el dia 17 del corriente se abrirá al servicio para pasajeros, encomiendas y cargas la linea **Temperley á Cañuelas**. El horario provisorio para los trenes de pasageros, será el siguiente:

Estaciones	Tren 1	Estaciones	Tren 2
Temperley	8 50 a. m.	Cañuelas	3 30 p. m.
Santa Catalina	8 43 »	Vicente Casares	3 56 »
Ezeyza	9 »	Llavallol	4 18 »
Llavallol	9 12 »	Ezeyza	4 30 »
Vicente Casares	9 33 »	Santa Catalina	4 47 »
Cañuelas	9 58 »	Temperley	5 »

Los pasageros de Buenos Aires (Plaza Constitucion F. C. Sud) para las Estaciones de Temperley á Cañuelas y vice-versa tendrán que cambiar de tren en Temperley, donde se espenderán nuevos boletos para la linea á Cañuelas. Los equipajes, encomiendas y cargas, se despacharán directamente de Plaza Constitucion (F. C. Sud) á cualquiera de las Estaciones de la linea á Cañuelas, y vice-versa, con escepcion de Santa Catalina, cuya Estacion solo hará servicio de pasageros y encomiendas.—Buenos Aires, Julio 15 de 1885.

REYNALDO OTERO, Director General.

Ferro-carriles de la provincia de Buenos Aires

Marcha de los trenes desde el 15 de Abril de 1885 hasta nuevo aviso:

LINEA A 9 DE JULIO

SALIDAS — TRENES

ESTACIONES	1 A.M.	3 A.M.	5 A.M.	7 A.M.	9 A.M.	Mixto P.M.	13 P.M.	15 P.M.	17 P.M.	19 P.M.	19 P.M.
11 Setiembre	[illegible]	7 0	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro	[illegible]										
Caballito	[illegible]										
Flores	[illegible]										
Floresta	[illegible]										
Liniers	[illegible]										
Ramos Mejia	[illegible]										
Moron	[illegible]										
Ituzaingó	[illegible]										
Merlo	[illegible]										
Moreno	[illegible]										
G. Rodriguez	[illegible]										
Lujan	[illegible]										
Jauregui	[illegible]										
Olivera	[illegible]										
Mercedes *lleg.*	[illegible]										
Id. *sal.*	[illegible]										
Suipacha	[illegible]										
Gorostiaga	[illegible]										
Chivilcoy *lleg.*	[illegible]										
Alberti	[illegible]										
Larrea	[illegible]										
Bragado *lleg.*	[illegible]										
Olascoaga	[illegible]										
Dennehy	[illegible]										
9 de Julio	[illegible]										

NOTA.—Los pasageros de las Estaciones en que no paran los Trenes nº 3 y 5, para la de Lujan afuera, tendrán que tomar el Tren nº 1 hasta Lujan. Los de Rodriguez afuera en Trenes 12 y 16, para las estaciones de Ituzaingo á Almagro, tendrán que bajar en Merlo para continuar viaje en trenes 14 ó 18. — Los demás trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingo y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas Estaciones. En consecuencia, las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los guardas al subir al tren.

AGENCIA DE

Mensagerias

de MAURO CABRERA

ADMINISTRACION:

326, 328, CALLE PIEDAD 326, 328

Itinerario general

Para Zárate y Baradero—Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril á Campana) estacion 25 de Mayo.

Para Baradero, por San Antonio de Areco—Sale los dias pares, regresa los nones (Ferro-Carril del Oeste).

San Andres de Giles—Sale y regresa todos los dias (Ferro Carril del Oeste) estacion Azcuénaga.

Empresarios *Adolfo Cabrera y Ca.*

Para Saladillo—Sale los dias nones y regresa los pares (estacion Lobos).

Para General Alvear—Sale los dias nones y regresa los pares.

Para Bolivar—Sale los dias 1, 7, 15 y 23, del Saladillo.

Empresarios *Rodriguez y Bernaola.*

Para Navarro—Sale los pares, regresa los nones, estacion Zapiola (Ferro-Carril del Oeste).

Empresario *Aniceto Larre.*

Para Cañuelas—Sale y regresa todos los dias estacion Las Heras.

Empresario *Lino Araus.*

Para el Monte—Sale los dias pares y regresa los nones (estacion Lobos).

Empresario *Gonzalez*

Para Exaltacion de la Cruz—Sale y regresa todos los dias (estacion Campana).

Para Exaltacion de la Cruz por Lujan—Sale los dias lunes, miércoles y viernes.

Empresario *Santiago Guillermon.*

Nota—Cada Empresario es responsable de su respectiva carrera.

Otra—La Empresa se guiará segun su reglamento.

Victorias, volantas y cupes

Se alquilan por hora, por dia, ó por mes, con magníficos caballos é inteligentes cocheros. Por órdenes á la calle Piedad 328 «Agencia Mensagerias de Mauro Cabrera.

133 al perm

ESTANQUEROS

Y

Comerciantes

E. VALLEGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital la fábrica de sellos de goma garante perfeccion y prontitud.

El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elegidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta casa, son garantidos por su perfeccion, claridad en la impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, numeradores de resortes, relojes y prensa para bolsillo con trabajo para el viajero, etc.

88—CALLE FLORIDA—88

Buenos Aires (499 a11

LA LUZ

DE

LA ESPERANZA

Almacen de comestibles

DE

ANTONIO CANCIELLO

Rivadavia Nº 795

ESQUINA RODRIGUEZ PEÑA

ANTES GARANTIAS

Sucursal calle de LIMA núm. 413

ESQUINA INDEPENDENCIA

El dueño de este gran establecimiento avisa que ha reducido sus mercaderias á los precios siguientes:

Azúcar de Paris 15 centavos libra
Idem de Tucuman 10 centavos id
Idem rubia 8 centavos id
Kerosene 8 centavos la cuarta
Velas estearinas 25 centavos el paquete
Idem idem 22 centavos el paquete de 1 libra
Idem estearina 8 á 10 centavos el paquete
Idem de molde 20 á 28 centavos el paquete
Idem de baño 6 por 25 centavos
Grasa de vaca 9 centavos libra
Idem fina el tarro de 1/4 arroba 75 centavos
Idem de chancho 25 centavos
Aceite fino italiano 20 y 25 centavos libra
Idem idem la 1/4 arroba 1-5 ps. m|n.
Idem frances la cuarta arroba 1-70 idem idem
Coñac legítimo: Martell 1-50 pesos m|n.
Pajarito 1 peso la botella
Aguardiente á 18 y 20 centavos cuarta
Jalea especial 16 centavos caja
Dulce membrillo 12 centavos libra
Té de paquetes á 12 centavos
Té fino 1 peso m|n. libra
Mostaza francesa en frascos grandes 17 centavos uno
Arroz 5, 6, 8 y 9 centavos libra
Sal gruesa 1 centavo libra
Sal fina 4 centavos libra
Garbanzos amarillos y afiladitos por 5 centavos de maiz 3 centavos libra
Maiz pisado 3 id id
Trigo pisado 6 id id
Porotos de manteca y de 40 dias 6 cts. libra
Harina de maiz 2 y 4 centavos libra
Jarros de lata 6 y 12 centavos uno
Encurtidos 30 centavos el tarro
Alpiste 4 centavos libra
Pasas de Corinto 25 centavos libra
Aceite en latas de 1/2 arroba 2-50 y 3 pesos m|n. una
Cerveza negra marca 5 1/2 ps m|n. la docena
Cerveza negra marca chancho 6—0 pesos m|n docena
Mariposas 30 centavos la docena
Jabon de España 32 centavos libra
Sal fina en tarros 20 centavos uno
Aceite fino en botellas 50 centavos una
Sapolio 14 centavos el paquete
Alpargatas del pais 30 centavos el par
Almidon francés en caja 12 y 22 centavos una
Almidon Remy 12 centavos libra
Almidon del pais 8 centavos id
Chuño 16 centavos id
Yerba paraguaya 12, 16, 20 y 26 centavos
Café especial crudo 25 centavos libra
Café molido 38 centavos id
Hachas de mano 40, 50 y 60 centavos una
Licor de anisado 20 centavos la botella
Licor de menta 35 centavos la botella
Café de cebada 12 centavos libra
Copas varios gustos 8 centavos una.
Vasos 6 centavos uno
Flor de harina 4 centavos libra.
Nueces frescas 10 centavos libra.
Ciruelas de tarro 30 centavos libra
Langostas 40 centavos el tarro
Orejones 8 centavos libra.
Fideos 8 y 10 centavos libra
Sardinas 12 y 16 centavos la caja
Sardinas sin espina 25 centavos la caja
Garbanzos frescos 8 y 14 centavos libra
Hesperidina Bagley 90 centavos botella
Galletitas surtidas 14 centavos libra
» la Patti 20 centavos id id
» Lola 21 id id
Dulce de naranja de Bagley 33 cts. el tarro
Latas de galletitas surtidas de Bagley 50 centavos cada una
Fuelles 30 centavos uno
Conserva de tomates 25 centavos libra
Tablas de lavar 30 centavos una
Chocolate fino varias marcas 40 cts. libra
Chocolate Menier legítimo 80 centavos id
Palanganas de fierro de color 20 centavos
Licoreras finas 80 centavos y 1 ps. m|n. un.
Bacalao 12 centavos libra
Fariña 4 centavos id
Jabon amarillo 16, 20 y 28 cts. la barra
Jabon en panes 4, 6 y 8 centavos uno
Vino Burdeos en botellas 50 centavos una
Tarros de atum 25 centavos uno
Mechas fósforos para prender fuego 5 centavos la caja
Sémula 8 centavos libra
Calentadores de lata 20 centavos uno
Fósforos 3, 10 y 18 centavos docena
Mostaza inglesa en polvo 25 centavos tarro
Salsa inglesa 30 y 50 centavos el frasco
Naipes marca «Balanza» 10 centavos
Cepillos para betum 8 y 20 centavos uno
Yerberas 12, 16 y 50 centavos uno
Escobas 16 y 20 centavos una
Fideos de letras y estrellitas 12 cts. libra
Borrax 25 centavos libra

ROTISERIA MODELO

DE JUAN LARROUDE

EN LA CIUDAD LA PLATA

CALLE 48 entre 5 y 6

FRENTE A LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

Comida especial, á la minuta y á todas horas. Buen servicio. Exelente cocinero.

Gran surtido de fiambres, conservas, verduras y todo cuanto es necesario para satisfacer un buen apetito.

Especialidad en vinos, cervezas, helados. Postres generales. En una palabra, cuanto exige el buen gusto.

CALLE 48 ENTRE 5 y 6

xe